

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (E)

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas por la Ley 715 de 2001, Decreto 1278 de 2002, Ley 1297 de 2009, Decreto No. 521 de 2010, Decreto No. 1075 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley 715 de 2001 señala: "(...) Los docentes que laboran en áreas rurales de difícil acceso podrán tener estímulos consistentes en bonificación, capacitación, y tiempo, entre otros, de conformidad con el reglamento que para la aplicación de este artículo expida el Gobierno Nacional. (...)".

Que el artículo 2° de la Ley 1297 de 2009 estipula al respecto: "(...) Los docentes estatales que presten servicios en zonas de difícil acceso, que acrediten cualquiera de los títulos académicos requeridos para el ejercicio de la docencia al servicio del Estado, mientras presten sus servicios en esas zonas, disfrutarán de una bonificación especial, según reglamentación que expida el Gobierno Nacional. (...)".

Que el Gobierno Nacional, reglamentó la anterior disposición a través del Decreto 521 de 2010, posteriormente modificado y compilado en el Título 4° Capítulo 1° del Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, el cual prevé en su artículo 2.4.4.1.2:

"(...) Una zona de difícil acceso es aquella zona rural que cumple con los criterios establecidos en el presente Capítulo para ser considerada como tal.

Para los efectos de este Capítulo, el gobernador o alcalde de cada entidad territorial certificada en educación deberá determinar cada año, mediante acto administrativo, y simultáneamente con el que fija el calendario académico, antes del primero (1) de noviembre de cada año para el calendario "A" y antes del primero (1) de julio para el calendario "B", las zonas rurales de difícil acceso y las sedes de los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, de conformidad con la ley y considerando una de las siguientes situaciones:

- 1. Que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano.*
- 2. Que no existan vías de comunicación que permitan el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo.*
- 3. Que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo tenga una sola frecuencia, ida o vuelta, diaria.*

Cuando las condiciones que determinaron la expedición del acto administrativo a que se refiere este artículo no varíen, se entenderá que las zonas rurales de difícil acceso ya establecidas conservan tal carácter. (...)".

Que el artículo 2.4.4.1.3. del Decreto en mención señala que para apoyar a los Gobernadores de cada Departamento se conformará un Comité Técnico Asesor

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

compuesto por los responsables locales de los sectores de planeación y educación y un delegado de la junta directiva de la organización sindical de educadores que represente el mayor número de afiliados, el cual tendrá la función de asesorar al Gobernador, a través de un estudio, en la determinación de las zonas de difícil acceso de su jurisdicción.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el señor Gobernador del Departamento del Tolima, a través del Decreto No. 1365 del 22 de octubre de 2012, conformó el Comité Técnico Asesor, para el estudio y determinación de las zonas rurales de difícil acceso de los Municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima.

Que el proceso de consolidación de las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto No.1075 de 2015 estuvo a cargo del área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Departamento.

Que por parte del área de inspección y vigilancia se remitieron oficios a las oficinas de planeación de cada municipio y a las empresas transportadoras y algunos rectores de Instituciones educativas, a fin de verificar el cumplimiento de requisitos señalados en el Artículo 2.4.4.1.3. del Decreto 1075 de 2015.

Que, se efectuó por parte del Comité de Zonas de Dificil Acceso la verificación correspondiente de las **mil trescientas noventa y nueve (1.399)** sedes educativas que actualmente se encuentran determinadas como zonas de difícil acceso, de conformidad con lo establecido en el **Decreto No. 626 del 31 de octubre de 2024**, determinándose que todas ellas cumplen con los requisitos previstos en la normatividad vigente para conservar dicha clasificación; razón por la cual, se mantiene la condición de zonas de difícil acceso para la vigencia 2025, garantizando así la continuidad en la aplicación de los beneficios, medidas y tratamientos administrativos que de esta categoría se derivan.

Que el Comité Técnico Asesor de Zonas de Dificil Acceso, sometió a votación 68 nuevas solicitudes de sedes para incluir como zonas de difícil acceso, una vez socializado el informe presentado por el área de inspección y vigilancia, analizada la información soporte de las condiciones se determinó que 32 de las solicitudes correspondían a sedes o instituciones ya incluidas en el Decreto 626 del 31 de octubre de 2024, finalmente se aprobó por unanimidad incluir treinta y cinco (35) sedes educativas como zona de difícil acceso lo cual quedo consignado en el acta de fecha 17 de octubre de 2025 las cuales se señalan a continuación:

No	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	SEDE
1	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO
2	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLON
3	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800032	PUERTO SALDAÑA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

4	RONCESVALLES	273622000683	LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS
5	ESPINAL	273268000476	DINDALITO CENTRO	273268000476	PRINCIPAL
6	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000226	EL CEDRAL
7	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000528	PAN DE AZUCAR
8	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000161	POTOSI
9	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000358	PRINCIPAL
10	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000277	LA CERRAJOSA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

11	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000790	LOS TUNJOS
12	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000081	SAN LORENZO ALTO
13	ICONONZO	273352000201	LA FILA	273352800055	ANTONIO NARIÑO
14	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000601	PRINCIPAL
15	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000074	BOQUERON
16	ICONONZO	173352000690	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000244	CUBA
17	ICONONZO	173352000037	NORMAL SUPERIOR	273352000325	EL CHAPARRO
18	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352800047	VILLAS DE MONTECRISTO
19	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000265	GUACAMAYA
20	MELGAR	173449000015	TECNICA SUMAPAZ	273449000125	LA CAJITA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

21	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000133	BUENAVISTA
22	MELGAR	273449000141	CUALAMANA	273449000222	ARABIA
23	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000095	INALI
24	HERVEO	273347000252	ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000180	LA SOLEDAD
25	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000726	PRINCIPAL
26	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000033	SIMON BOLIVAR
27	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000645	LA PLAYA
28	VILLAHERMOSA	173870000521	TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	273870000894	LORENA BAJA
29	CHAPARRAL	273168002277	LA RISALDA	273168002218	BRAZUELOS DELICIAS
30	RONCESVALLES	273622000268	MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000471	GARABATOS
31	GUAMO	273319000859	LA CHAMBA	273319800015	ANA MARIA CABEZAS
32	FRESNO	273283000521	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA
33	ORTEGA	273504000415	PUENTE DE CUCUANA	273504001616	SAN FRANCISCO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

34	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO
35	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	EL HATICO

Que así mismo una vez verificadas y estudiadas las solicitudes presentadas conforme a los requisitos señalados en el Decreto 521 de 2010, posteriormente modificado y compilado en el Título 4° Capítulo 1° del Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, los miembros del Comité de Zonas de difícil acceso, tomaron la decisión por unanimidad de no aprobar cuatro (4) de las solicitudes presentadas ante el comité, por no cumplimiento de los requisitos legales, de las sedes de instituciones educativas relacionadas a continuación:

No	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	SI	NO
1	PLANADAS	LOS ANDES	NUCLEO ESCOLAR RURAL		X
2	PLANADAS	LOS ANDES	SUR DE ATA		X
3	HONDA	ANTONIO HERRAN ZALDUA	DOLORES AGUDELO		X
4	ATACO	SANTIAGO PEREZ	LA DORADA		X

Que el secretario de Educación del Tolima, en calidad de presidente del Comité Técnico Asesor de Zonas de Dificil Acceso, y en cumplimiento a lo estipulado en Artículo 2.4.4.1.3. del Decreto 1075 de 2015, remite proyecto de decreto, por medio del cual se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para la vigencia 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas.

Que, por lo anterior, la Gobernadora del Tolima,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: DETERMINAR, las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para la vigencia 2026 y definir los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas, los cuales, quedarán así:

DECRETO No. 0736
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

No	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DANE SEDE	NOMBRE DE LA SEDE
1	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000091	EL ACHIRAL
2	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000237	EL MORAL
3	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000440	LA ARADITA
4	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000407	LA MIELECITA
5	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000318	LOS MEDIOS
6	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000121	SAN LUIS
7	ALPUJARRA	173024000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ	273024000059	VEGA GRANDE
8	ALPUJARRA	273024000482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA ARADA	273024000270	EL GUARUMO
9	ALPUJARRA	273024000482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA ARADA	273024000253	EL SALADO
10	ALPUJARRA	273024000482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA ARADA	273024000067	LAS MERCEDES

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

11	ALPUJARRA	273024000482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA ARADA	273024000261	LOS ALPES
12	ALPUJARRA	273024000482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA ARADA	273024000466	SAN LORENZO
13	ALVARADO	173026000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000102	LA CAIMA
14	ALVARADO	173026000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000196	LA CHUMBA
15	ALVARADO	173026000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000579	LA PLAZUELA
16	ALVARADO	173026000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000111	LA TEBAIDA
17	ALVARADO	173026000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000064	RINCÓN CHÍPALO
18	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000528	EL CONVENIO
19	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000099	I.E. LA TIGRERA - SEDE PRINCIPAL
20	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000498	LA LAGUNETA
21	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000609	LA PEDREGOZA
22	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273001009172	LA VIOLETA
23	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000218	MONTEGRANDE
24	ALVARADO	273026000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000480	PIEDRAS BLANCAS

DECRETO No.

(30 OCT 2025)

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

25	ALVARADO	273026000098	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000030	VALLECITOS
26	ALVARADO	273026000587	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	273026000374	CUMINA
27	ALVARADO	273026000587	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	273026000161	LOS GUAYABOS
28	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO
29	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	EL HATICO
30	AMBALEMA	273030000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EL DANUBIO	273030000178	EL CHORRILLO
31	AMBALEMA	273030000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EL DANUBIO	273030000192	I.E.T. EL DANUBIO - SEDE PRINCIPAL
32	AMBALEMA	273030000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EL DANUBIO	273030000311	LA CAPILLA
33	AMBALEMA	273030000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EL DANUBIO	273030000109	SANTA CECILIA
34	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000132	EL FIERRO
35	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000370	LA BANDERA
36	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000183	LA ALEJANDRÍA
37	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000710	LA CASAÑA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

38	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000426	LA ESMERALDA
39	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000272	LA FLOR
40	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000086	PALOMAR
41	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000124	PAPAYAL
42	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000761	PIAMONTE
43	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000701	PUERTO COLOMBIA
44	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000665	QUEBRADA NEGRA
45	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000141	RIO FRIO PUEBLO NUEVO
46	ANZOÁTEGUI	173043000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR	273043000582	SAN FRANCISCO

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

47	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000191	BUENOS AIRES
48	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000094	CUMINA
49	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000604	LA CAMELIA
50	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000116	LA PALMERA
51	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000671	LA UNIÓN
52	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000213	SANTA BÁRBARA
53	ANZOÁTEGUI	273043000027	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL ANZOÁTEGUI	273043000566	VERDUN
54	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000060	BALCONES
55	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000736	CHINA ALTA
56	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000663	CHINA MEDIA

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

57	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000547	EL BRILLANTE
58	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000512	FONDA COLOMBIA
59	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000787	I.E.T. AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO - SEDE PRINCIPAL
60	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000580	JOSÉ HUMBERTO NUÑEZ
61	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000051	LISBOA
62	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000521	SAN ANTONIO
63	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000248	SANTA ELENA

DECRETO No. **0736**
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

64	ANZOÁTEGUI	273043000787	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000388	SANTA RITA
65	ARMERO	173055000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMÉNEZ DE QUESADA	273055000201	INMACULADA CONCEPCIÓN
66	ARMERO	173055000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMÉNEZ DE QUESADA	273055000243	MARACAIBO
67	ARMERO	173055000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMÉNEZ DE QUESADA	273055000251	SAN JORGE
68	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000197	CHINELA
69	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000235	EL CAIRO
70	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000367	EL PLACER
71	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000740	EL SOCABON
72	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000812	GUILLERMO A JARAMILLO
73	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000219	I.E. SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL
74	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000146	LA ESMERALDA



"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

75	ARMERO	273055000219	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000880	LA PRADERA
76	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000506	AGUA FRÍA
77	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000338	BALSILLAS
78	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000150	BELTRÁN
79	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001261	BUENAVISTA
80	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001270	CANOAS COPETE
81	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000182	CANOAS LA VAGA
82	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000796	CANOAS SAN ROQUE
83	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001121	CHILIRCO
84	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001059	CUPIQUA
85	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067002187	EL CONVENIO
86	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001997	EL ROBLE

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

87	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001946	LA CEIBA
88	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001563	LA FLORIDA
89	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000222	LA HOLANDA
90	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067002063	LA LINDOZA
91	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001938	LA NUEVA REFORMA
92	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001300	LAS CRUCES
93	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000044	LAS MORAS
94	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000028	PALESTINA
95	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001067	PASTALITO
96	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000095	POTRERITO
97	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001245	SAN ANTONIO DE POLE

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

98	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067000141	SAN PEDRO
99	ATACO	173067000104	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA	273067001822	SANTA RITA LA MINA
100	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067001130	CARRUSEL
101	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067001008	EL SINAI
102	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067001024	I.E. BERLÍN - SEDE PRINCIPAL
103	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067002080	LA NUEVA PRIMAVERA
104	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067002012	LAS MORRAS
105	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067001377	VEGA LARGA
106	ATACO	273067001024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	273067002161	VILLA NUEVA
107	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001555	ALTAMIRA
108	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001229	ANDES ESTRELLA
109	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067000303	CASA DE ZINC
110	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067000133	CASA VERDE
111	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067800016	COSTA RICA

DECRETO No. 0736
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

112	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001733	EL BALSO
113	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001547	EL HORIZONTE
114	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067002039	EL LIMÓN
115	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001288	EL SALADO
116	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001075	I.E. JORGE ELIECER GAITÁN - SEDE PRINCIPAL
117	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001687	LA TRINIDAD
118	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001610	LAS BLANCAS
119	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001105	PENSILVANIA
120	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001091	SAN JOSÉ
121	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001920	SAN SEBASTIÁN
122	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067001237	SANTA CATALINA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

123	ATACO	273067001075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	273067002179	VILLA PAZ
124	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001113	ACEITUNO
125	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001148	CAMPO HERMOSO
126	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001849	CASCARILLO ALTO
127	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001865	EL ÁGUILA
128	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001890	EL CAIRO
129	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001911	EL DARIÉN
130	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001717	EL EDÉN
131	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001172	EL LÍBANO
132	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001989	EL PANDO DE LA SOLEDAD
133	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001831	EL PESCADO
134	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067000166	EL PORVENIR
135	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001903	EL QUINDÍO

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

135	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067002055	EL TRIUNFO
137	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001881	FILADELFIA
138	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001971	LA CRISTALINA
139	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001504	LA ENSILLADA
140	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067002152	LA LAGUNA
141	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067002021	LA MIRANDA
142	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067000621	LA NUEVA AURORA
143	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001342	LA RIVERA
144	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001385	LA UNIÓN
145	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067800008	LOS CAUCHOS
146	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001199	POMARROSO
147	ATACO	273067001202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	273067001296	VERSALLES
148	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001709	EL AGRADO
149	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067000451	EL BRILLANTE

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

150	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001644	EL JAZMÍN
151	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001482	I.E. ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL
152	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001628	LA BETANIA
153	ATACO	273067001482	ANTONIO NARIÑO	273067001873	LA ESPERANZA
154	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001512	LA JAZMINIA
155	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067000443	LA TRIBUNA
156	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067000524	LAS BRISAS
157	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001636	LAS PERLAS
158	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001750	MADROÑAL
159	ATACO	273067001482	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067000257	MONTELORO
160	CAJAMARCA	273124000358	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LEONA	273124000218	EL ÁGUILA
161	CAJAMARCA	273124000358	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LEONA	273124000889	LA CUCUANA
162	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000749	ALTAMIRA
163	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000145	CRISTALES

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

164	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000803	EL ESPEJO
165	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000269	EL PLACER
166	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000871	LA BOLIVAR
167	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000153	LA TIGRERA
168	CAJAMARCA	273124000366	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000722	SANTA ANA
169	CAJAMARCA	273124000498	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANAIME	273124000765	LA JUDEA
170	CAJAMARCA	273124000498	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANAIME	273124000706	LAS FORMAS
171	CAJAMARCA	273124000498	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANAIME	273124000773	RECREO ALTO
172	CAJAMARCA	273124000498	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANAIME	273124000102	RECREO BAJO
173	CAJAMARCA	273124000358	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LEONA	273124000170	SIBERIA
174	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000226	EL CEDRAL
175	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000528	PAN DE AZÚCAR
176	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000161	POTOSÍ
177	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000358	PRINCIPAL

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

178	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000277	LA CERRAJOSA
179	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000790	LOS TUNJOS
180	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000081	SAN LORENZO ALTO
181	CARMEN DE APICALA	173148000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PEDRO PABÓN PARGA	273148000081	CHARCÓN
182	CARMEN DE APICALA	173148000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PEDRO PABÓN PARGA	273148000065	CUATRO ESQUINAS
183	CARMEN DE APICALA	173148000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PEDRO PABÓN PARGA	273148000049	LOS MEDIOS
184	CARMEN DE APICALA	173148000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PEDRO PABÓN PARGA	273148000073	MORTIÑO
185	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000541	AGUA CALIENTE
186	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000126	AGUA DE DIOS
187	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000428	EL CARDAL
188	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000266	EL RECUERDO
189	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000151	HOYO CALIENTE
190	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000223	LA CRISTALINA
191	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000118	LA ESPERANZA
192	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000398	LA MESETA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

193	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000061	LA PALMERA
194	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000496	LA ZULIA
195	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000096	LLANO GALÁN
196	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000461	OROMAZO
197	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000588	PEÑOLCITO
198	CASABIANCA	173152000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA	273152000438	POTREROS
199	CASABIANCA	273152000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000134	EL CORAL
200	CASABIANCA	273152000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000525	EL YUMBA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

201	CASABIANCA	273152000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000142	I.E. ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL
202	CASABIANCA	273152000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000045	LA GRACIELA
203	CASABIANCA	273152000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000401	LLANADAS
204	CASABIANCA	273152000231	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000550	EL RECREO
205	CASABIANCA	273152000231	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000533	LA MARÍA
206	CASABIANCA	273152000231	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000037	LA ARMENA
207	CASABIANCA	273152000231	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000207	LA MEJORA
208	CASABIANCA	273152000231	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000487	SAN CARLOS

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

209	CHAPARRAL	173168000105	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	273168001122	EL MORAL
210	CHAPARRAL	173168000105	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	273168002340	LA ANGOSTURA
211	CHAPARRAL	173168000105	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	273168000223	LA SALINA
212	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168001025	ARACA MANGAS
213	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168002935	EL QUESO
214	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168003656	JOSÉ ALFONSO SUAREZ
215	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168002757	LA BEGONIA
216	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168002820	LA CEIBA
217	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168003303	LA CORTES
218	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168002641	LA FLORIDA
219	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168000525	LA PRADERA
220	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168003460	LA UNIÓN CORONILLO
221	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168000991	LOS ÁNGELES

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

222	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168001017	MESA DE AGUAYO
223	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168000009	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
224	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168002315	POTRERITO DE AGUAYO
225	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168003362	SAN ALFONSO
226	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168003397	SANTA ROSA
227	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168000843	TAMARCO
228	CHAPARRAL	173168000113	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	273168001777	TULUNI
229	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002170	BRISAS CARBONAL
230	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168003435	CARBONALITO
231	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000801	COPETE DELICIAS
232	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000240	COPETE MONSERRATE

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

233	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000851	COPETE ORIENTE
234	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000258	EL AGRADO MULICU
235	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002307	EL GUANABANO
236	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000835	HATO VIEJO
237	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002927	LA CIMA
238	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168001734	LA LÍNEA DIAMANTE
239	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168000860	LAS CRUCES
240	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002544	MULICU JARDÍN
241	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168003192	MULICU LAS DELICIAS
242	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002536	MULICU LAS PALMAS
243	CHAPARRAL	173168000121	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA	273168002811	TAPIAS

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

244	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000622	BUENAVISTA
245	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168002960	CHITATO
246	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168003044	GUAINI PIPINI
247	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000231	LA JULIA
248	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168002862	LAS PALMERAS
249	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168002323	LEMAYA
250	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168003401	LOS PLANES
251	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168001092	MAITO
252	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168002650	PATALO
253	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000746	PEDREGAL
254	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000533	PIPINI

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

255	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168002161	POTRERITO DE AGUA
255	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000517	POTRERITO DE LUGO
257	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168000878	SANTO DOMINGO
258	CHAPARRAL	173168003538	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	273168003451	TALANI
259	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168002552	ASTILLEROS
260	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000627	EL BOSQUE
261	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000444	EL GUADUAL
262	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000681	EL HORIZONTE
263	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000681	EL MORAL
264	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168003486	EL RECREO
265	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000487	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA - SEDE PRINCIPAL

30 OCT 2025
"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

266	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168003672	JARDÍN HERMOSAS
267	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168003681	LA ILUSIÓN
268	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000606	LA SONRISA
269	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168002561	LAS BRISAS SAN PABLO AMBEIMA
270	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168001106	LOS SAUCES
271	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168002671	PANDO EL LIBANO
272	CHAPARRAL	273168000467	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000193	SAN PABLO HERMOSAS
273	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002358	AGUAS CLARAS
274	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168001751	ALTO AMBEIMA
275	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168003753	CAUCHAL
276	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002897	DOS QUEBRADAS
277	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002838	EL SANTUARIO
278	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168001645	ESPIRITU SANTO BALCONES
279	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002528	FLORESTAL AMBEIMA
280	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168000908	I.E. SIMÓN BOLÍVAR - SEDE PRINCIPAL
281	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168003320	LA GRANJA AMBEIMA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

282	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168003494	LA PRIMAVERA
283	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168003249	LAS JUNTAS
284	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002951	SAN FERNANDO
285	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168000941	SAN PABLO AMBEIMA
286	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273168002781	SAN PEDRO AMBEIMA
287	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002331	AGUA BONITA
288	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168003443	ALTO WATERLO
289	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002854	ALRORA HERMOSAS
290	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000690	EL CAIRO
291	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002471	EL DAVIS
292	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000711	EL ESCOBAL
293	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168003427	GIGANTE HERMOSAS
294	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002111	I.E.T. ÁLVARO MOLINA - SEDE PRINCIPAL
295	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168001416	LA ARGENTINA HERMOSAS

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

296	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000703	LA CIMARRONA
297	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168003290	LA HOLANDA HERMOSAS
298	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168003257	LA LIBERTAD
299	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002455	LA VIRGINIA
300	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002901	LOS NARANJALES
301	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002285	RIONEGRO
302	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168002868	SAN JORGE ALTO
303	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000720	SAN JOSE HERMOSAS
304	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168003222	SAN ROQUE
305	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000614	SANTA BARBARA
306	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO MOLINA	273168000584	VEGA CHIQUITA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

307	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168001823	ALTO REDONDO LAGUNA
308	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168002242	BRAZUELOS CALARMA
309	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168000401	CHONTADURO
310	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168002277	I.E. LA RISALDA - SEDE PRINCIPAL
311	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168002498	LA NEVADA
312	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168000550	LA SIBERIA
313	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168003273	LOS LIRIOS CALARMA
314	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RISALDA	273168000568	VISTAHERMOSA
315	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000975	ALTAMIRA
316	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168001786	ARGENTINA LINDAY
317	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000631	BELLA VISTA
318	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA	273168003346	BRUSELAS

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

			CAMACHO ANGARITA		
319	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000428	CHICALA
320	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168001793	EL JORDÁN
321	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168003516	EL MADROÑO
322	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000738	EL PARAÍSO
323	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168001505	EL PRODIGIO
324	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002145	EL TÍBER
325	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168001173	FINLANDIA
326	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002293	GENERAL SANTANDER
327	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002943	LA LINDOSA
328	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002200	LA ALDEA
329	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168001483	LA GERMANIA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

330	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002064	LA GLORIETA
331	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168003338	LA HOLANDA
332	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000541	LA SIERRA
333	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168002510	MENDARCO CARBONAL
334	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000436	MESON BETANIA
335	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000207	SANTA CRUZ
336	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000762	SANTA RITA
337	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALVARO MOLINA	273168003036	LA CIMARRONA ALTA
338	CHAPARRAL	273168002111	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALVARO MOLINA	273168002251	SAN JORGE
339	CHAPARRAL	273168002803	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAMACHO ANGARITA	273168000461	IRCO DOS AGUAS
340	CHAPARRAL	273168002277	LA RISALDA	273168002218	BRAZUELOS DELICIAS
341	COELLO	173200000368	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273200000044	LA SALINA

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

342	COELLO	173200000368	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273200000368	LUCHA AFUERA
343	COELLO	173200000368	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	273200000320	TIERRA BLANCA
344	COELLO	273200000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES	273200000109	DOS QUEBRADAS
345	COELLO	273200000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES	273200000095	I.E.T. LA VEGA DE LOS PADRES - SEDE PRINCIPAL
346	COELLO	273200000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES	273200000052	LIBORIO MEJÍA
347	COELLO	273200000095	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES	273200000206	VINDI
348	COELLO	273200000150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	273200000303	CHAGUALA ADENTRO
349	COELLO	273200000150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	273200000079	CUNIRA
350	COELLO	273200000150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	273200000150	I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO - SEDE PRINCIPAL
351	COELLO	273200000354	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273200000133	POTRERILLO
352	COYAIMA	173217000035	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL JUAN XXIII	273217000935	GUADUALITO
353	COYAIMA	273217000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCÓ	273217000358	ACEVEDO Y GOMEZ

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

354	COYAIMA	273217000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCÓ	273217001079	CABILDO INDÍGENA LOMAS DE HILARCO
355	COYAIMA	273217000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCÓ	273217001125	GUAGUARCO PALMAROSA
356	COYAIMA	273217000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCÓ	273217000072	I.E. COYARCÓ - SEDE PRINCIPAL
357	COYAIMA	273217000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCÓ	273217000102	LOMA DE GUAGUARCO
358	COYAIMA	273217000234	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	273217001231	DOYARE PORVENIR
359	COYAIMA	273217000234	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	273217000234	I.E. SANTA MARTHA - SEDE PRINCIPAL
360	COYAIMA	273217000234	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	273217001273	POTRERITO
361	COYAIMA	273217000293	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273217000293	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SEDE PRINCIPAL
362	COYAIMA	273217000293	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273217000641	LAS PALMAS
363	COYAIMA	273217000293	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273217000331	LOS GUAYABOS
364	COYAIMA	273217000293	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273217001214	SAT CHENCHE BUENOS AIRES
365	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217001010	CABILDO INDÍGENA EL PALMAR

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

366	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217000269	DOYARE CENTRO
367	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217000901	DOYARE ESMERALDA
368	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217001095	DOYARE RECRISTO
369	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217000099	EL DIAMANTE
370	COYAIMA	273217000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	273217000315	I.E. EL PALMAR - SEDE PRINCIPAL
371	COYAIMA	273217000455	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOTARCO DINDE	273217000455	I.E. TOTARCO DINDE - SEDE PRINCIPAL
372	COYAIMA	273217000455	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOTARCO DINDE	273217001109	NIPLE
373	COYAIMA	273217000455	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOTARCO DINDE	273217000391	TOTARCO PIEDRAS
374	COYAIMA	273217000455	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOTARCO DINDE	273217000919	TOTARCO TAMARINDO
375	COYAIMA	273217000455	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOTARCO DINDE	273217001117	ZANJA HONDA
376	COYAIMA	273217000692	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ	273217001028	YABERCO
377	COYAIMA	273217000927	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA TAMARINDO	273217000340	AMAYARCO
378	COYAIMA	273217000927	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA TAMARINDO	273217000277	CHENCHE ZARAGOZA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

379	COYAIMA	273217000927	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA TAMARINDO	273217000927	I.E. ZARAGOZA TAMARINDO - SEDE PRINCIPAL
380	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217000129	ALFONSO LOPEZ
381	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217000307	CASCABEL
382	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217800010	GUAYAQUIL
383	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217000153	EL ROSARIO
384	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217001001	I.E. JUAN LOZANO SANCHEZ - SEDE PRINCIPAL
385	COYAIMA	273217001001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO SANCHEZ	273217000285	MESAS DE SAN JUAN
386	COYAIMA	273217001044	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN MIGUEL	273217000960	BUENOS AIRES
387	COYAIMA	273217001044	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN MIGUEL	273217000625	HILARQUITO
388	COYAIMA	273217001044	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN MIGUEL	273217000382	LUSITANIA
389	COYAIMA	273217001044	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN MIGUEL	273217001044	SAN MIGUEL - SEDE PRINCIPAL
390	COYAIMA	273217001061	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS	273217001192	CABILDO INDÍGENA MARÍA DEL PILAR
391	COYAIMA	273217001061	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS	273217000978	CHENCHE AGUA FRÍA

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

392	COYAIMA	273217001061	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS	273217001061	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS - SEDE PRINCIPAL
393	COYAIMA	273217001061	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS	273217000447	MEDIA LUNA
394	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000468	AGUA BLANCA LA FLORIDA
395	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000395	BUENAVISTA
396	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000867	CASCAJOSO
397	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226001120	EL REVÉS
398	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226001341	GUASIMAL
399	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000239	LA CAMELIA
400	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226001090	LAS MARGARITAS
401	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000506	LA VICTORIA
402	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000328	MESA DE BETULIA
403	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000999	SAN JOSÉ DE ARENALES
404	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226001065	SAN MARTIN
405	CUNDAY	173226000056	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	273226000450	SANTA RITA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

406	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226000603	EL RECREO
407	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226000140	EL RODEO
408	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226001049	I.E. VARSOVIA FLORIDA - SEDE PRINCIPAL
409	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226001057	SAN PEDRO
410	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226000417	SANTA CLARA
411	CUNDAY	273226001049	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226800006	VARSOVIA
412	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226001391	ALTO TORRES
413	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000514	BAJO TORRES
414	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226001111	CHICALA
415	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000352	CIMALTA
416	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000123	EL CAIMITO
417	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226001171	I.E. SAN AGUSTÍN - SEDE PRINCIPAL
418	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226001154	RAFAEL POMBO
419	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000620	SAN PABLO

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

420	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000247	TRES ESQUINAS
421	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000816	VALENCIA 1
422	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226000344	VALENCIA 2
423	CUNDAY	273226001171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	273226001189	VEGA DE CUINDE
424	CUNDAY	273226001421	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA AURORA	273226001421	I.E.T LA AURORA - SEDE PRINCIPAL
425	CUNDAY	273226001421	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA AURORA	273226001308	AGUA BLANCA DIVISO
426	CUNDAY	273226001421	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA AURORA	273226000425	LA PEPINA
427	CUNDAY	273226001421	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA AURORA	273226001294	LAS CATORCE
428	DOLORES	173236000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	273236000202	BERMEJO
429	DOLORES	173236000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	273236000491	COLOPO
430	DOLORES	173236000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	273236000148	SANTA RITA
431	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000539	CAFÉ LAS VEGAS
432	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000521	CAFÉ LAS PAVAS
433	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000121	EL CARMEN
434	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000598	EL MACAL
435	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000636	EL PIÑAL

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

436	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000041	I.E. SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL
437	DOLORES	273236000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000644	PALMIRA
438	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000172	I.E. SAN ANDRÉS - SEDE PRINCIPAL
439	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000237	LA SOLEDAD
440	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000261	LLANITOS
441	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000555	PALMALOSA
442	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000113	RIONEGRO
443	DOLORES	273236000172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANDRÉS	273236000245	SAN PABLO
444	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000067	AMBICA
445	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000059	EL JAPÓN
446	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000547	EL PESCAO
447	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000288	I.E.T. SAN JOSÉ - SEDE PRINCIPAL
448	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000512	PICACHOS
449	DOLORES	273236000288	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273236000504	PORTACHUELO
450	ESPINAL	173268000137	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO	273268000646	SAN ANTONIO
451	ESPINAL	1732680001346	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	273268000484	AGUABLANCA ALTA
452	ESPINAL	1732680001346	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	273268000344	AGUABLANCA BAJA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

453	ESPINAL	173268001346	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	273268000395	LA JOYA
454	ESPINAL	273268000336	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO	273268000565	ALDANA Y ANDAGOYA
455	ESPINAL	273268000336	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO	273268001391	DIVINO NIÑO
456	ESPINAL	273268000336	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO	273268000620	MONTALVO
457	ESPINAL	273268000336	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO	273268000387	PELADEROS
458	ESPINAL	273268000336	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO	273268000441	SANTA ANA
459	ESPINAL	273268000476	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268001201	COL SAN FRANCISCO DE ASÍS
460	ESPINAL	273268000476	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268000433	ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASÍS
461	ESPINAL	273268000476	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268000531	LA ARENOSA
462	ESPINAL	273268000476	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268001090	LAS DELICIAS
463	ESPINAL	273268000476	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268000352	RINCÓN DE SAN FRANCISCO
464	ESPINAL	273268000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GUASIMAL	273268000506	I.E.T. GUASIMAL - SEDE PRINCIPAL
465	ESPINAL	273268000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GUASIMAL	273268000450	PASO ANCHO
466	ESPINAL	273268000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GUASIMAL	273268000379	SUCRE
467	ESPINAL	273268000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GUASIMAL	273268000022	LA CLARITA

DECRETO No.
30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

468	ESPINAL	273268000476	DINDALITO CENTRO	273268000476	PRINCIPAL
469	FALAN	273270000262	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTO DEL ROMPE	273270000262	I.E. ALTO DEL ROMPE - SEDE PRINCIPAL
470	FALAN	273270000262	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTO DEL ROMPE	273270000394	PIRSAS
471	FALAN	273270000262	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTO DEL ROMPE	273270000122	TAVERA
472	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000831	CAVANDIA
473	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000092	CUMBA
474	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000718	EL CUCHARO
475	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000769	EL REFUGIO
476	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000157	EL SOCORRO
477	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000246	HOYO NEGRO
478	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000335	LA PLATILLA
479	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000165	LA RICA
480	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000327	LAS LAJAS
481	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000173	MONDECO

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

482	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000106	PIEDRANEGRA
483	FALAN	273270000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000742	SANTA FILOMENA
484	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000793	ALTO DEL OSO
485	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000084	BUENAVISTA
486	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000149	CLARAS
487	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000696	EL LLANO
488	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000807	EL MANGO
489	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000319	EL TOPACIO

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

490	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000866	LA NORIA
491	FALAN	273270000726	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLÓN	273270000858	SANTA ROSA
492	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000726	PRINCIPAL
493	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000033	SIMON BOLIVAR
494	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000645	LA PLAYA
495	FLANDES	273275000183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA	273275000147	PARAISO
496	FRESNO	173283000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARIA AUXILIADORA	273283001403	ALTO DEL ÁGUILA
497	FRESNO	173283000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARIA AUXILIADORA	273283001411	DOS QUEBRADAS
498	FRESNO	173283000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARIA AUXILIADORA	273283000156	PROVIDENCIA
499	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283001039	ALTO GRANDE
500	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283000920	CAMPEÓN ALTO
501	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283000890	CAMPEÓN BAJO
502	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283000903	CAMPEÓN MEDIO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

503	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283001080	EL BOSQUE
504	FRESNO	173283000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ	273283001161	SANTA ROSA
505	FRESNO	273283000075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA	273283001250	CAJA RICA
506	FRESNO	273283000075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA	273283001179	CALIFORNIA
507	FRESNO	273283000075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA	273283000075	SEDE PRINCIPAL
508	FRESNO	273283000075	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA	273283000318	LA FLORESTA
509	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000164	CAUCACIA
510	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000598	GUAYACANAL
511	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000636	HOLDOWN
512	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283001110	LA DIVISA
513	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283001385	LA PICOTA
514	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000351	MATEGUADUA
515	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000130	RAIZAL I

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

516	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283001535	RAIZAL II
517	FRESNO	273283000245	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000189	SAN ANTONIO
518	FRESNO	273283000245	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000539	TORRE DOCE
519	FRESNO	273283000326	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283000644	BARRETO
520	FRESNO	273283000326	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283000326	EL GUAYABO SEDE PRINCIPAL
521	FRESNO	273283000326	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283001454	EL MULATO
522	FRESNO	273283000326	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283001292	MIRAFLORES
523	FRESNO	273283000326	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283000962	PARAMILLO
524	FRESNO	273283000326	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283000652	PEÑALIZA
525	FRESNO	273283000326	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283001136	UCRANIA
526	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283001420	BUENOS AIRES
527	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283001306	EL ARRAYAN
528	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000983	EL BRILLANTE

DECRETO No. 0736
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

529	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283001012	EL REMOLINO
530	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283001349	GUINEAL
531	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000610	LA ESTRELLA
532	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283001047	LAS MARIAS
533	FRESNO	273283000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000628	LOS ANDES
534	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283001021	CASCABEL
535	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283000415	ESPAÑA
536	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283001446	LA CRISTALINA
537	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283001519	LA ENSILLADA
538	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283000938	LA LINDA

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

539	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283001381	SAN ISIDRO TABLAZO
540	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283000971	TRAVESÍAS
541	FRESNO	273283001331	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	273283000466	TRINCHERAS
542	FRESNO	273283000521	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA
543	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319000409	EL SAMÁN
544	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319000191	LAS GARZAS
545	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319000298	PAUJIL
546	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319000212	QUINTO CHIPUELO
547	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319001090	SAN CAYETANO
548	GUAMO	173319000072	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL CALDAS	273319000301	SERREZUELA PRIMAVERA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

549	GUAMO	173319000081	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	273319000271	EL JARDÍN
550	GUAMO	173319000081	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	273319000484	JAGUALITO PUEBLO NUEVO
551	GUAMO	173319000081	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	273319000468	PRINGAMOSAL EL TUNO
552	GUAMO	173319000081	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	273319000450	PRINGAMOSAL LOS PASOS
553	GUAMO	173319000081	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	273319000417	TOVAR
554	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319000638	BARROSO
555	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319001146	GUACAMAYA
556	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319000361	GUAMAL
557	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319000344	GUAMALITO
558	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319000654	LAS BRISAS
559	GUAMO	173319000099	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR	273319000352	LOMA DE LUISA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

560	GUAMO	273319000379	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA	273319000221	CERRO GORDO
561	GUAMO	273319000379	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA	273319000280	EL OVAL
562	GUAMO	273319000379	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA	273319000425	EL PORVENIR
563	GUAMO	273319000379	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA	273319000379	I.E. MERCEDES CAPILLA - SEDE PRINCIPAL
564	GUAMO	273319000379	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA	273319001085	LOS PEÑONES
565	GUAMO	273319000841	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALBERTO CASTILLA	273319000514	BOCAS DE LEMAYA
566	GUAMO	273319000841	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALBERTO CASTILLA	273319000841	I.E.T. ALBERTO CASTILLA - SEDE PRINCIPAL
567	GUAMO	273319000841	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALBERTO CASTILLA	273319000247	LA TROJA
568	GUAMO	273319000841	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALBERTO CASTILLA	273319000140	ORIENTE CHIPUELO
569	GUAMO	273319000841	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALBERTO CASTILLA	273319000522	RINCÓN SANTO
570	GUAMO	273319000859	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CHAMBA	273319000158	CENTRO CHIPUELO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

571	GUAMO	273319000859	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CHAMBA	273319000859	I.E.T. LA CHAMBA - SEDE PRINCIPAL
572	GUAMO	273319000859	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CHAMBA	273319000441	LA LUISA
573	GUAMO	273319001197	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO	273319001120	CALLEJÓN DE GUADUAS
574	GUAMO	273319001197	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO	273319000328	CAÑADA ALTA
575	GUAMO	273319001197	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO	273319000387	CAÑADA BAJA
576	GUAMO	273319001197	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO	273319001197	I.E.T. CAÑADA RODEO - SEDE PRINCIPAL
577	GUAMO	273319000859	LA CHAMBA	273319800015	ANA MARIA CABEZAS
578	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000801	ANGULO B
579	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000548	EL AGUILA
580	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000414	EL CEDRAL
581	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000295	EL GUALI

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

582	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000121	EL PLACER
583	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000589	EL TULCÁN
584	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000171	EL YERBAL
585	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000635	LA CRISTALINA
586	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000376	LAS MERCEDES
587	HERVEO	173347000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARCO FIDEL SUAREZ	273347000503	SANTA LUCIA
588	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000571	DAMAS ALTAS
589	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000611	DAMAS BAJAS
590	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000066	EL SALADO
591	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000244	LA ESPERANZA
592	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000252	I.E. ALFONSO DAZA AGUIRRE - SEDE PRINCIPAL
593	HERVEO	273347000252	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000261	LA PALMA

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

594	HERVEDO	273347000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000074	EL BRASIL
595	HERVEDO	273347000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000201	LA ESTRELLA
596	HERVEDO	273347000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000163	LA LEONERA
597	HERVEDO	273347000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000317	LA PICOTA
598	HERVEDO	273347000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000490	MONTERREDONDO
599	HERVEDO	273347000252	ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000180	LA SOLEDAD
600	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000341	ALTO DE ICONONZO
601	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000317	BASCONTA
602	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000171	DOS QUEBRADAS
603	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000597	EL MESON
604	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000333	PARROQUIA VIEJA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

605	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000252	PORTACHUELO
606	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352000309	SAN JOSÉ DEL GUATIMBOL
607	ICONONZO	173352000690	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000112	EL PARAMO
608	ICONONZO	173352000690	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000261	EL SANTUARIO
609	ICONONZO	273352000163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SÁENZ	273352000139	CAFRERIA
610	ICONONZO	273352000163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SÁENZ	273352000376	LA MARAVILLA
611	ICONONZO	273352000163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SÁENZ	273352000163	I.E. FRANCISCO SÁENZ - SEDE PRINCIPAL
612	ICONONZO	273352000163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SÁENZ	273352000686	VALPARAÍSO
613	ICONONZO	273352000163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SÁENZ	273352000210	YOPAL
614	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000671	BUENOS AIRES
615	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000201	I.E. LA FILA - SEDE PRINCIPAL
616	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000295	LA ESPERANZA
617	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000155	LA GEORGINA
618	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000180	LA PAZ DE BALCONCITOS

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

619	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000384	LAS LAJAS
620	ICONONZO	273352000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FILA	273352000279	MUNDO NUEVO
621	ICONONZO	273352000651	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000287	QUAIMITOS
622	ICONONZO	273352000651	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000121	HOYAGRANDE
623	ICONONZO	273352000651	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000651	I.E. EL TRIUNFO - SEDE PRINCIPAL
624	ICONONZO	273352000651	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000104	PARAMITO
625	ICONONZO	273352000651	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000350	PIEDRECUESTA
626	ICONONZO	173352000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	273352800011	SAN CARLOS
627	ICONONZO	273352000201	LA FILA	273352800055	ANTONIO NARIÑO
628	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000601	PRINCIPAL
629	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000074	BOQUERON
630	ICONONZO	173352000690	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000244	CUBA
631	ICONONZO	173352000037	NORMAL SUPERIOR	273352000325	EL CHAPARRO
632	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352800047	VILLAS DE MONTECRISTO
633	LÉRIDA	173408000469	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MINUTO DE DIOS FE Y ALEGRÍA	273408000111	SAN ANTONIO
634	LÉRIDA	273408000137	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	273408000145	ALTAMIRADA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

635	LÉRIDA	273408000137	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	273408000170	ALTO DEL BLEDO
636	LÉRIDA	273408000137	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	273408000056	ALTO DEL SOL
637	LÉRIDA	273408000137	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	273408000188	LAS DELICIAS
638	LÍBANO	173411000046	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273411000079	LA TRINIDAD
639	LÍBANO	173411000046	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	273411000598	RIORECIO
640	LÍBANO	173411000054	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO	273411001527	LA MARCADA VIRGINIA
641	LÍBANO	173411000054	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO	273411001802	LA TIGRERA
642	LÍBANO	173411000097	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ISIDRO PARRA	273411000938	LA CUNA
643	LÍBANO	173411000097	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ISIDRO PARRA	273411000709	LA GREGORIA
644	LÍBANO	173411000097	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ISIDRO PARRA	273411000377	MESETA ALTA
645	LÍBANO	173411000097	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ISIDRO PARRA	273411000474	MESETA BAJA
646	LÍBANO	173411000941	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	273411002001	ALTO DE SAN JUAN
647	LÍBANO	173411000941	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	473411002026	SAN VICENTE
648	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000466	I.E. EL TESORO - SEDE PRINCIPAL
649	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411002051	LA MARINA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

650	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000253	LA PLATA
651	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000547	LAS ROCAS
652	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411002060	MARENGO
653	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000768	PRADERA BAJA
654	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000521	SAN JORGE
655	LÍBANO	273411000466	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO	273411000504	TAPIAS
656	LÍBANO	273411000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIOBONITO	273411001551	EL TOCHE
657	LÍBANO	273411000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIOBONITO	273411000491	I.E. PATIOBONITO - SEDE PRINCIPAL
658	LÍBANO	273411000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIOBONITO	273411000733	MATEO
659	LÍBANO	273411000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIOBONITO	273411000776	PANTANILLO
660	LÍBANO	273411000491	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIOBONITO	273411001951	VILLANUEVA
661	LÍBANO	273411000563	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411000563	I.E. SAN FERNANDO - SEDE PRINCIPAL

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

662	LÍBANO	273411000563	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411001471	LAS PALMERAS
663	LÍBANO	273411000563	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411001136	MESOPOTAMIA
664	LÍBANO	273411000563	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411000407	VERSALLES
665	LÍBANO	273411000681	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FLÓREZ	273411000661	I.E. LUIS FLÓREZ - SEDE PRINCIPAL
666	LÍBANO	273411000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FLÓREZ	273411000792	LA HONDA
667	LÍBANO	273411000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FLÓREZ	273411002116	PERALTA MORRO NEGRO
668	LÍBANO	273411000661	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FLÓREZ	273411000512	ZELANDIA
669	LÍBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411000873	AGUADOR LOS NARANJOS
670	LÍBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411000431	CORALITO
671	LÍBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411000351	EL HORIZONTE
672	LÍBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411001535	LA ALCANCIA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

673	LIBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411002108	LA HELVECIA
674	LIBANO	273411000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MÉNDEZ	273411001811	POMARROSO
675	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411002035	BILLAR AMÉRICA
676	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000857	EL DIAMANTE
677	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000156	EL RETIRO
678	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000628	EL SUSPIRO
679	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411001624	I.E. SANTA TERESA - SEDE PRINCIPAL
680	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000903	LA AURORA
681	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000539	LA FRISOLERA
682	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000989	LA GUAIRA
683	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000393	SANTA TERESA 2
684	LIBANO	273411001624	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA	273411000801	ZARAGOZA
685	LIBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411001942	EL CASTILLO
686	LIBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411001608	EL PORVENIR
687	LIBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411000636	EL SIRPE

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

688	LÍBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411000385	LAS AMÉRICAS
689	LÍBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411000555	LAS DELICIAS
690	LÍBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411000199	SANTA BÁRBARA
691	LÍBANO	273411002043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	273411000458	TIESTOS
692	MARIQUITA	173443000021	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA	273443000093	CARRIZALES
693	MARIQUITA	173443000021	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA	273443000816	EL CARIÑO
694	MARIQUITA	173443000021	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA	273443000743	EL POMO
695	MARIQUITA	173443000021	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA	273443000166	LA CABAÑA
696	MARIQUITA	173443000030	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO	273443000841	ALBANIA
697	MARIQUITA	173443000030	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO	273443000158	ALTO RICO
698	MARIQUITA	173443000030	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO	273443000468	CERRO GORDO

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

699	MARIQUITA	173443000030	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO	273443000727	PIEDRAS NEGRAS
700	MARIQUITA	173443000030	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO	273443001111	PUERTO NEGRO
701	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443001171	ALEJANDRO GALINDO
702	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000107	EL CAUCHO
703	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000964	EL MERCADO
704	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000191	ORITA
705	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000174	SAN DIEGO
706	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000123	SAN JERÓNIMO
707	MARIQUITA	173443000277	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN	273443000794	SAN JUAN
708	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443001146	BORDE MEDINA
709	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443001090	EL PEDREGAL
710	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000760	FLOR AZUL
711	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000212	LA MESA
712	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000379	PUEBLO NUEVO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

713	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000549	QUEBRADA HONDA
714	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000824	SAN ANDRÉS
715	MARIQUITA	173443000315	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	273443000336	SAN VICENTE
716	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443001120	CAMPOALEGRE
717	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000085	EL HATILLO
718	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000506	I.E. LAS CAMELIAS - SEDE PRINCIPAL
719	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443001367	LAS CAMELIAS 2
720	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000140	PITALITO
721	MARIQUITA	273443000506	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000735	TODOS LOS SANTOS
722	MELGAR	173449000031	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GABRIELA MISTRAL	273449000249	BOMBOTE
723	MELGAR	173449000031	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GABRIELA MISTRAL	273449000184	VERAGUAS
724	MELGAR	273449000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CUALAMANA	273449000702	ALTO DEL ÁGUILA

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

725	MELGAR	273449000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CUALAMANA	273449000494	LA REFORMA
726	MELGAR	273449000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CUALAMANA	273449000711	LAS PALMAS
727	MELGAR	273449000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CUALAMANA	273449000087	LOS OLIVOS
728	MELGAR	273449000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CUALAMANA	273449000192	SAN ANTONIO
729	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000265	GUACAMAYA
730	MELGAR	173449000015	TECNICA SUMAPAZ	273449000125	LA CAJITA
731	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000133	BUENAVISTA
732	MELGAR	273449000141	CUALAMANA	273449000222	ARABIA
733	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000095	INALI
734	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273461001081	ARENALES
735	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000415	CANAAN
736	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273461001072	EL SINAJ
737	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000342	GUAMAL
738	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000695	I.E. EL BOSQUE - SEDE PRINCIPAL
739	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411001746	LA BELLA

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

740	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000822	LA ESPERANZA
741	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273411001772	LA FLORIDA
742	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273461000033	LAS LAGUNAS
743	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273461001056	PIEMORRO
744	MURILLO	273411000695	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE	273461001013	RIO AZUL
745	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461000017	ALFOMBRALES
746	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000962	CAJONES
747	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411001891	COROZAL
748	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411001818	EL TAMBO
749	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461001781	LA CABAÑA
750	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000245	LA CASCADA
751	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461001803	LA ESTRELLA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

752	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000997	LA GLORIA
753	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461001021	LA PICOTA
754	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000644	LA VINAGRE
755	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461000041	LAS NOVILLAS
756	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000423	PRADERA ALTA
757	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273461001030	REQUINTADEROS
758	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411000741	SABANALARGA
759	MURILLO	273411000725	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO	273411001721	SANTA BÁRBARA
760	NATAGAIMA	173483000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO PERDOMO ÁVILA	273483000282	PALMA ALTA
761	NATAGAIMA	173483000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO PERDOMO ÁVILA	173483000806	SAN MIGUEL
762	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000789	BALTAZAR
763	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000274	BATEAS
764	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000661	CABILDO INDÍGENA TINAJAS
765	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000142	I. E. POLICARPA SALAVARRIETA - SEDE PRINCIPAL
766	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000797	LAUREANO GAITÁN

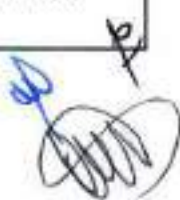
DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

767	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000215	LOS ANGELES
768	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000304	MERCADILLO
769	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000193	POCHARCO
770	NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	273483000177	YAVI
771	NATAGAIMA	273483000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ	273483000169	RINCÓN VELU
772	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000827	DIVINO NIÑO
773	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000533	IMBA
774	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000703	MONTEFRIO
775	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000312	PALMITA
776	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000291	PUEBLO NUEVO
777	NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANCHIQUE	273483000151	RINCÓN ANCHIQUE
778	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000458	ALTO DEL CIELO
779	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000628	CEDRALES ALTO ORTEGA
780	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504002001	EL TOPACIO



DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

781	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504001535	ESCOBALES
782	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504001683	LA BETULIA
783	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000351	LA COROLADA
784	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000521	LA SORTIJA
785	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000547	LAS MESETAS
786	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504000021	LETICIA
787	ORTEGA	173504000011	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ	273504001829	SILENCIO
788	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504000199	ARROYUELO
789	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504000865	FLAUTILLO
790	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504000202	MESA DE CUCUANA
791	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504002060	MOLA
792	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504000440	PALERMO

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

793	ORTEGA	173504000330	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY	273504000482	PLAYA VERDE
794	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000857	BALSILLAS
795	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000393	CANALI SAN ISIDRO
796	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000555	CHICALA CANALI
797	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504001977	EL MAQUITO
798	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000733	GUAIPA
799	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000778	LA CALERA
800	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000852	MACO ALTO
801	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504000679	RINCÓN DE CANALI
802	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504001853	SAN DIEGO
803	ORTEGA	273504000270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA	273504002035	SANTA LUCIA
804	ORTEGA	273504000415	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA	273504000130	BOCA DE CUCUANA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

805	ORTEGA	273504000415	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA	273504000831	EL RECINTO
806	ORTEGA	273504000415	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE CUCUANA	273504002132	RESGUARDO INDÍGENA PASO ANCHO
807	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504001284	AICO
808	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000318	BOCAS DE TETUÁN
809	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000512	CUCHARO SAN ANTONIO
810	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000681	GUATAVITA
811	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000687	I.E. GUATAVITA TUA - SEDE PRINCIPAL
812	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000377	NICOLÁS RAMÍREZ
813	ORTEGA	273504000687	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUATAVITA TUA	273504000369	VUELTA DEL RIO CENTRO
814	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000156	BALSA FRUTERO
815	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504002043	BELLAVISTA

DECRETO No.

(30 OCT 2025)

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

816	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001659	CACHIPAY
817	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001799	CALABOZO
818	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001845	CAMPOALEGRE
819	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504002027	CERVANTES
820	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504002094	EL TIGRE
821	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000059	EL TRIUNFO
822	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001541	GUINEAL LAS PALMAS
823	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000920	I.E. ALTOZANO - SEDE PRINCIPAL
824	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001713	LA MILAGROSA
825	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000245	LA POPA
826	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001624	LA YUCALA
827	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000164	LOS ANDES

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

828	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504002078	LOS MEDIOS
829	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001250	LOS NARANJOS
830	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504000466	MESA DE ORTEGA
831	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504002298	MUNDO NUEVO
832	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273504001875	SANTA ELENA
833	ORTEGA	273504000920	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO	273675000774	SINAI
834	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001888	ALTO GUAYABO
835	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000536	CEDRALES PERALONSO
836	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001527	CHAPINERO
837	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000237	CHICALA PERALONSO
838	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001896	COPIAL
839	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000296	CORAZÓN DE PERALONZO
840	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001748	EL CARMEN PERALONSO

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

841	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000067	ESCUELA SAMARIA
842	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000563	ESMERALDA LLOVEDERO
843	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504002051	GUAYABITO
844	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001900	GUAYAQUIL
845	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	I.E. SAMARIA - SEDE PRINCIPAL
846	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001918	LA FRANCIA
847	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504002281	LA SONRISA
848	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000890	LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO
849	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000288	LOS OLIVOS
850	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001951	MÁNGALES
851	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000580	MESA DE LIMÓN
852	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000709	PALOMA
853	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504002116	PASO CANDELA
854	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504002108	SAN MIGUEL PERALONSO
855	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001594	SAN NICOLÁS
856	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000474	SAN ROQUE
857	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504000105	SANTUARIO
858	ORTEGA	273504002183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA	273504001608	TAQUIMA

DECRETO No.
(30 OCT 2025)

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

859	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000695	ANABA
860	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002124	BARANDAS
861	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002167	CHAPAYA
862	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000644	DELICIAS
863	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000172	ESCUELA EL VERGEL
864	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002191	I.E. EL VERGEL - SEDE PRINCIPAL
865	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504001276	IRCO
866	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504001632	LA BANDERA
867	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002086	LA FLORIDA
868	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504001934	LA PRIMAVERA
869	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000083	LA REFORMA
870	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504001781	LAS BRISAS
871	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002175	LUCERITO ALTO
872	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000423	MESONES
873	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504000491	PILU
874	ORTEGA	273504002191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL VERGEL	273504002141	SAN PEDRO EL DIVISO
875	ORTEGA	273504000415	PUENTE DE CUCUANA	273504001616	SAN FRANCISCO
876	PALOCABILDO	273270000161	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273270000078	ABEJAS

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

877	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273520000000	ALTO BONITO
878	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273270000114	EL OLIMPO
879	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273270000181	I.E. PLAYA RICA - SEDE PRINCIPAL
880	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273520000018	LOS ARRAYANES
881	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273270000416	MULEROS
882	PALOCABILDO	273270000181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA	273270000203	POMPONA
883	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000254	ALTO GUALI
884	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000131	EL REPOSO
885	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000483	GUALI BAJO
886	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000051	LA LIBERTAD
887	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000505	LA MARÍA
888	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000042	LA PRIMAVERA
889	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000069	LAS DELICIAS
890	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000238	PAUJIL
891	PALOCABILDO	273270000408	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000432	EL PALMAR

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

892	PIEDRAS	173547000015	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO	273547000079	MANGA DE LA CEIBA
893	PIEDRAS	273547000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOIMA	273547000192	SEDE PRINCIPAL
894	PIEDRAS	273547000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOIMA	273547000044	ESCUELA DOIMA - PRIMARIA
895	PIEDRAS	273547000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOIMA	273547000052	CAMPOALEGRE
896	PIEDRAS	273547000192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOIMA	273547000133	PARADERO DE CHIPALO
897	PLANADAS	173555000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PABLO SEXTO	2735550000321	COLORADAS
898	PLANADAS	173555000016	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PABLO SEXTO	273555001238	LOS CAMBULOS
899	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	2735550000151	EL SILENCIO
900	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	273555001696	LAS MARGARITAS
901	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	2735550000568	PUEBLITOS
902	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	2735550000312	SAN GABRIEL
903	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	273555001793	SAN GABRIEL ALTO
904	PLANADAS	1735550000601	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	2735550000142	SAN PABLO
905	PLANADAS	2735550000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001271	BARRANQUILLA
906	PLANADAS	2735550000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	4735550000958	CONC DE DESARR RUR PLANADAS
907	PLANADAS	2735550000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001718	EL DIVISO
908	PLANADAS	2735550000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001441	EL DORADO

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

909	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000461	EL NAZARENO
910	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001688	HIGUERON
911	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000941	LA ESMERALDA BAJA
912	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000444	LA ESMERALDA ALTA
913	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001165	LA GUAJIRA
914	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555001700	LA ORQUIDEA
915	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000070	LOS ANDES
916	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000582	LOS MANGOS
917	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000339	MAQUENCAL

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

918	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000967	SAN AGUSTÍN
919	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000282	SAN ISIDRO
920	PLANADAS	273555000029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ANDES	273555000017	SANTA HELENA
921	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	273555001122	EL JARDÍN
922	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	273555000169	I.E. LA PRIMAVERA - SEDE PRINCIPAL
923	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	273555001351	OASIS ALTO
924	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	273555001106	OASIS BAJO
925	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	273555001181	SAN JOAQUÍN
926	PLANADAS	273555000169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	473555001580	SAN JOAQUÍN ALTO
927	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001408	BELLAVISTA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

928	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001742	BERLÍN
929	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001572	CAICEDONIA
930	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555000096	EL EDÉN
931	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001190	EL PARAÍSO
932	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555000185	I. E. EL RUBÍ - SEDE PRINCIPAL
933	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001262	LA ARMENIA
934	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555000908	LA CUMBRE
935	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555000266	LA ESTRELLA
936	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001548	LA ORTIGA
937	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001530	LAS JUNTAS
938	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001807	SAN FERMÍN DE LA CUMBRE
939	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555000452	SAN FRANCISCO
940	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555001734	VISTA HERMOSA

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

941	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001751	AGUA BLANCA
942	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001327	ALTAMIRA
943	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001998	ALTAMIRA BAJA
944	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555000398	L.E. NASAWÉ SX FI'ZÑI - SEDE PRINCIPAL
945	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001301	LA BELLA
946	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001092	LA FLORESTA
947	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001858	LA FLORESTA ALTA
948	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555000991	LA PALMERA
949	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001289	LAS PALOMAS
950	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555000025	LUCERO
951	PLANADAS	273555000398	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA TECNICA NASAWÉ SX FI'ZÑI	273555001963	SAN PEDRO 02
952	PLANADAS	273555000754	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001394	ALTOSANO
953	PLANADAS	273555000754	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000975	EL CAIMÁN

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

954	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000401	EL DIAMANTE
955	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000134	EL JORDÁN
956	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001483	EL MIRADOR
957	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001815	EL OSO
958	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001564	EL PROGRESO
959	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000436	LA ALDEA
960	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001829	LA HACIENDA
961	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001017	LA UNIÓN
962	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001980	LOS ALPES
963	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001853	LOS GUAYABOS
964	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001088	MARQUETALIA
965	PLANADAS (CORREGIMIENTO GAITANIA)	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000754	ANTONIO NARIÑO
966	PLANADAS (CORREGIMIENTO GAITANIA)	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000081	MARIA AUXILIADORA
967	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000371	PEÑARICA
968	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001084	PUERTO LIMÓN

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

969	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555000932	PUERTO TOLIMA
970	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001009	RIO CLARO
971	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001785	RIO LOS GUAYABOS
972	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001025	SAN MIGUEL
973	PLANADAS	273555000754	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273555001769	VILLANUEVA
974	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001599	BOLIVIA
975	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001475	BUENOS AIRES
976	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001459	EL CASTILLO
977	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001611	EL PORVENIR
978	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001467	EL RECREO
979	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001254	EL SIQUILA
980	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001840	FILADELFIA
981	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001246	FUNDADORES
982	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000924	I. E. BILBAO - SEDE PRINCIPAL

DECRETO No. 0736
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

983	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000274	LA AURORA
984	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001297	LA BETULIA
985	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001602	LA CRISTALINA
986	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001521	LA ESPERANZA
987	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000690	LA ILUSIÓN
988	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001556	LA LIBERTAD
989	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000347	LA LOMA
990	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000916	LA PATAGONIA
991	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000428	LAS BRISAS
992	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555000177	SAN JORGE
983	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001211	SANTA ROSA
994	PLANADAS	273555000924	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILBAO	273555001777	VILLA LUZ

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

995	PLANADAS	273555000185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ	273555800009	EL BRASIL
996	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000831	CHENCHITO
997	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000593	MALTA
998	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000062	NICOLÁS ESGUERRA
999	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000135	OJO DE AGUA
1000	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000097	PEÑÓN ALTO
1001	PRADO	173563000017	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO	2735630000054	TORTUGAS
1002	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000291	ALTAGRACIA
1003	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000453	ALTAMIRA
1004	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000046	BALKANES
1005	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000577	BUENOS AIRES
1006	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000623	CLARITA ORTIZ DE ALVARADO
1007	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000119	EL FIQUE
1008	PRADO	2735630000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	2735630000534	I.E. JOSÉ CELESTINO MUTIS - SEDE PRINCIPAL

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1009	PRADO	273563000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	273563000658	JERICÓ
1010	PRADO	273563000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	273563000151	VEGONES
1011	PRADO	273563000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000101	ACO
1012	PRADO	273563000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000704	CORINTO
1013	PRADO	273563000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000585	EL CAIMÁN
1014	PRADO	273563000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000615	I.E. ISLA DEL SOL - SEDE PRINCIPAL
1015	PRADO	273563000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000607	TOMOGÓ
1016	PRADO	273563000534	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	273563000686	BELLO HORIZONTE
1017	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585001143	AGUA NEGRA
1018	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585001160	BOCAS DEL SALERO
1019	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585001038	EL ACEITUNO
1020	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585000520	EL TIGRE
1021	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585000333	LOZANÍA
1022	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585000082	SEDE PRINCIPAL
1023	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585000813	ESCUELA SANTA LUCÍA
1024	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585001224	SAMARIA
1025	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCÍA	273585000490	SAN ANTONIO

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1026	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCIA	273585001046	SAN BUENAVENTURA
1027	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCIA	273585000511	SABANETA
1028	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCIA	273585001011	SAN DIEGO
1029	PURIFICACIÓN	273585000082	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA LUCIA	273585000678	VILLA ESPERANZA
1030	PURIFICACIÓN	273585000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	273585000589	CAIRO LETICIA
1031	PURIFICACIÓN	273585000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	273585000121	CERRITOS
1032	PURIFICACIÓN	273585000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	273585000571	I.E. SAN JORGE - SEDE PRINCIPAL
1033	PURIFICACIÓN	273585000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	273585000414	SAN FRANCISCO
1034	PURIFICACIÓN	273585000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	273585000003	SANTA CECILIA
1035	PURIFICACIÓN	273585000864	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAIRO SOCORRO	273585000376	CAIRO BRISAS
1036	PURIFICACIÓN	273585000864	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAIRO SOCORRO	273585000864	I.E. CAIRO SOCORRO - SEDE PRINCIPAL
1037	PURIFICACIÓN	273585000996	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TULIO VARON	273585000309	CHENCHE ASOLEADOS No.2
1038	PURIFICACIÓN	273585000996	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TULIO VARON	273585000694	COYA
1039	PURIFICACIÓN	273585000996	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TULIO VARON	273585000643	HILARCO
1040	PURIFICACIÓN	273585000996	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TULIO VARON	273585000996	I.E.T TULIO VARON - SEDE PRINCIPAL

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1041	PURIFICACIÓN	273585000996	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TULIO VARON	273585000473	JUAN DE BORJA
1042	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616000804	ALTO PALMICHAL
1043	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001546	BELALCAZAR
1044	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001503	BUENOS AIRES
1045	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616000884	CRUZ VERDE
1046	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001457	EL DANUBIO
1047	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001846	EL MORAL
1048	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001562	LA ARABIA
1049	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001732	LA ARGENTINA
1050	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001414	LA ESMERALDA
1051	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616000108	LA LAGUNA
1052	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616000051	LA LINDOSA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1053	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001627	LA PRIMAVERA
1054	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001279	LA VERBENA
1055	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616001031	MESA DE PALMICHAL
1056	RIOBLANCO	173616000022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JULIÁN OLAYA	273616000981	SAN JOSÉ DE LA LINDOZA
1057	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000311	BOCAS DE ANAMICHU EL CANELO
1058	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001718	BUENAVISTA
1059	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001376	CHELE
1060	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001449	EL CASTILLO
1061	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001619	EL DARIÉN
1062	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000132	EL VERGEL
1063	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001678	LA FLORESTA
1064	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000965	LA GALLERA
1065	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000337	LA MARMAJA

DECRETO No.

13 0 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1066	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000248	LA MARMAJITA
1067	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000676	LA URIBE
1068	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001295	LAS AMÉRICAS
1069	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001767	LOS FUNDADORES
1070	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616001856	RELATOR
1071	RIOBLANCO	173616000278	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	273616000221	SAN FRANCISCO
1072	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616001236	CAMPO ALEGRE
1073	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616001317	EL ESPEJO
1074	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616001686	GUADALEJAS
1075	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616000094	I.E. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
1076	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616001350	LA AURORA
1077	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616000957	LA OCASIÓN
1078	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616001651	PEÑAS BLANCAS
1079	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA	273616000880	RIONEGRO

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1080	RIOBLANCO	273616001970	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL NASHUUS MANUEL QUINTIN LAME	273616000655	BARBACOAS
1081	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616001040	CAMPOHERMOSO
1082	RIOBLANCO	273616001970	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL NASHUUS MANUEL QUINTIN LAME	273616001970	CIB NASHUUS DOMINGO MEDINA L.M.
1083	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000647	EL AGARRE
1084	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000388	EL CEDRAL
1085	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000914	EL DIAMANTE
1086	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141	I.E.T. AGROPECUARIA SAN RAFAEL - SEDE PRINCIPAL
1087	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616001635	LA PALMA
1088	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000666	LAS MERCEDES

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1089	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000558	LAS MIRLAS
1090	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616001643	LOS ÁNGELES
1091	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000841	LOS CRISTALES
1092	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616001261	LOS GUAYABOS
1093	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000591	PALONEGRO CAMILO TORRES
1094	RIOBLANCO	273616000141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000191	SAN JOSE
1095	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001325	ALTAGRACIA
1096	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001309	EL PORVENIR
1097	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616000302	I.E. QUEBRADON - SEDE PRINCIPAL
1098	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001821	LA CONQUISTA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1099	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001384	LA ESPERANZA
1100	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001694	LA IRLANDA
1101	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616000639	LA PORFIA
1102	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001244	LA UNIÓN
1103	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001422	LAS DELICIAS
1104	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001775	MANZANARES
1105	RIOBLANCO	273616000302	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	273616001228	SAN MIGUEL
1106	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001589	ALFONSO CARRILLO
1107	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001201	BELLAVISTA
1108	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001171	EL BOSQUE
1109	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616000949	EL DUDA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1110	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001961	EL TESORO DE LA PAZ
1111	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616000256	EL TOLIMA
1112	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616000892	I.E. JESÚS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL
1113	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001511	LA ALBANIA
1114	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001805	LA CATALINA
1115	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001210	LA LEGIA
1116	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001392	LA LIBERTAD
1117	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001872	LA PALMERA
1118	RIOBLANCO	273616000893	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001155	LOS ALPES
1119	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001473	LOS CAUCHOS
1120	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001368	LOS LIROS

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1121	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001597	MARÍA INMACULADA
1122	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001406	RIO VERDE
1123	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616000531	SAN MATEO
1124	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001881	SAN RAFAEL
1125	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001431	SANTAFE
1126	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO AMEZQUITA	273616001791	YARUMALES
1127	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001759	BRISAS DEL PALMAR
1128	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000345	EL HORIZONTE
1129	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000850	EL TOPACIO

DECRETO No.

30 OCT 2025

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1130	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001708	JESÚS ANTONIO YAGUARA
1131	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000931	LA PRADERA
1132	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001660	LAS PALMAS
1133	RIOBLANCO	273616001970	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL NUSA UUS MANUEL QUINTÍN LAME	273616800007	MANUEL QUINTÍN LAME
1134	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO
1135	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLON
1136	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800032	PUERTO SALDAÑA
1137	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000616	AGUAS CLARAS
1138	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000551	CARDALES
1139	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000489	DIAMANTE CHILI
1140	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000038	EL TOPACIO
1141	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000268	I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO - SEDE PRINCIPAL
1142	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000594	LAS PERLAS
1143	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000403	ORISOL

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1144	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000098	PABLO VI
1145	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000575	RETORNO
1146	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000080	SANTA ELENA
1147	RONCESVALLES	273622000268	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000110	TOLDA VIEJA
1148	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000438	AGUA DE DIOS
1149	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000462	AYACUCHO
1150	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000136	DINAMARCA
1151	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000535	EL CEDRAL
1152	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000365	EL COCO
1153	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000641	EL TESORO
1154	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000357	LA LAGUNA

DECRETO No. **0736**
(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1155	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000608	LAS ORQUÍDEAS
1156	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000497	LOS PLANES
1157	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000683	SEDE PRINCIPAL
1158	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000624	ROSALES
1159	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000667	SAN JOSÉ
1160	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000543	SAN MARCOS
1161	RONCESVALLES	273622000683	LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS
1162	RONCESVALLES	273622000268	MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000471	GARABATOS
1163	ROVIRA	173624001704	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA	273624000427	EL GOLUPO
1164	ROVIRA	173624001704	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA	273624001792	EL MORRO
1165	ROVIRA	173624001704	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA	273624001814	LA CHAPA
1166	ROVIRA	173624001704	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA	273624000176	LA RETIRADA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1167	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000737	BUENOS AIRES
1168	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000559	GUADUAL ALTO
1169	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000303	GUADUAL BAJO
1170	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000389	I.E. LA LUISA - SEDE PRINCIPAL
1171	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000516	LA DIVISA
1172	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624001733	LA ISLANDIA
1173	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624001547	LA MANGA
1174	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624001342	LA PALMITA
1175	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624001482	MONTENEGRO
1176	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624001822	PROVIDENCIA
1177	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000397	SAN ROQUE ALTO
1178	ROVIRA	273624000389	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA	273624000818	VEGA LA TROJA

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1179	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000478	AURAS Y EL PALO
1180	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000532	CALICA
1181	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624001504	COLON
1182	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000401	EL HERVIDERO
1183	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000117	GUADUALITO
1184	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624002039	HERVIDERO ALTO
1185	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624001211	LA CABAÑA
1186	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000214	LA PLATA
1187	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624002021	LA PRIMAVERA
1188	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624001512	PATIO BONITO
1189	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624001237	PIJADITO
1190	ROVIRA	273624000524	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA REFORMA	273624000575	PRADO PANDO
1191	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001679	AGUA BONITA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1192	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001881	ALTAMIRA
1193	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001725	EL BARBULA
1194	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001393	EL BOSQUE
1195	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001784	EL MADROÑAL
1196	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001831	FLORESTAL
1197	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624000541	I.E. RIOMANSO - SEDE PRINCIPAL
1198	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001610	LA ESMERALDA
1199	ROVIRA	273624000541	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOMANSO	273624001885	PURACE EL VOLGA
1200	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000583	I.E. JULIO ERNESTO ANDRADE - SEDE PRINCIPAL
1201	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624001431	LA LAGUNA
1202	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000273	LA MIRANDA

DECRETO No.

(30 OCT 2025)

0736

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1203	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000168	QUEBRADA GRANDE
1204	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624001857	SAN PACHO
1205	ROVIRA	273624000583	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000605	VEGAS DE CHILI
1206	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001750	ALTO BONITO
1207	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624000079	FLORIDA ALTA
1208	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001181	I.E. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
1209	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624000087	LA TOMA
1210	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001296	PASTALES
1211	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624000591	SAN ELOY
1212	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624000354	SAN JUAN ALTO
1213	ROVIRA	273624001181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001351	SAN PEDRO ALTO
1214	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001776	CUCAL LA BRECHA
1215	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624000231	EL CALABOZO
1216	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624000222	EL CUCAL
1217	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001288	GUAIMARAL
1218	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001199	I.E. LA FLORIDA - SEDE PRINCIPAL

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1219	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001636	LA ESPERANZA
1220	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001385	PIJAO
1221	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624000494	PUENTE TUAMO
1222	ROVIRA	273624001199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001229	SAN JUAN BAJO
1223	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001997	CAMELLÓN
1224	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001024	EL CEDRAL
1225	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001253	EL PANDO LA TROJA
1226	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624000338	EL PAUJIL
1227	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001261	I.E. FELIPE SALAME - SEDE PRINCIPAL
1228	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001466	LA CAUCHERA
1229	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624000842	LA OSERA
1230	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624000435	LAS MANGAS
1231	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001741	LIMONCITO
1232	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624000371	LOS ANDES
1233	ROVIRA	273624001261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELIPE SALAME	273624001849	LOS CRISTALES
1234	SALDAÑA	173671000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL	273671000354	MUTIS
1235	SALDAÑA	173671000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL	273671000303	NORMANDIA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1236	SALDAÑA	173671000201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL	273671000290	SANTA INÉS
1237	SALDAÑA	173671000228	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA	273671000338	JABALCÓN ANIMAS
1238	SALDAÑA	173671000228	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA	273671000281	PALMAR ARENOSA
1239	SALDAÑA	273671000320	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAPAGALA	273671000362	EL REDIL
1240	SALDAÑA	273671000320	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAPAGALA	273671000320	I.E.T. PAPAGALA - SEDE PRINCIPAL
1241	SALDAÑA	273671000320	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAPAGALA	273671000516	PAPAGALA CUCHARO
1242	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000103	CALARMA
1243	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000235	CARRASPOSO
1244	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000804	EL CURAL
1245	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000278	EL JARDÍN
1246	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000260	EL LUGO ALTO
1247	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000529	EL SALADO
1248	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675001215	LA UNIÓN
1249	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000511	LAS JUNTAS

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1250	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000138	LOMA LARGA
1251	SAN ANTONIO	173675000010	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL	273675000120	QUINTA CAJÓN
1252	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000863	CAJAMARCA
1253	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001002	CAMILO TORRES
1254	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001274	COMPARTIR LOS NARANJOS
1255	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001177	EL DIVINO NIÑO
1256	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001207	EL TRIUNFO
1257	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000766	GRACIELA PINILLA DE RAMÍREZ
1258	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	I.E. PABLO VI - SEDE PRINCIPAL
1259	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000341	JOSÉ JOAQUÍN ALDANA
1260	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000588	LA FLORIDA BAJA
1261	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000383	LA LIBRADA
1262	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000375	LA MESETA VENTILLAS
1263	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000430	LAS PAVAS
1264	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000286	LOS GUAYABOS
1265	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001118	PRINGAMOZAL
1266	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001134	SAN FRANCISCO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1267	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000910	SAN JERÓNIMO
1268	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675001193	SIMÓN BOLÍVAR
1269	SAN ANTONIO	273675000537	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI	273675000359	TOLDA BLANCA
1270	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675001070	DESIERTO PEÑALISA
1271	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675001011	EL CORAZÓN
1272	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000996	EL SILENCIO
1273	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000839	I.E. SAN JOSÉ DE TETUÁN - SEDE PRINCIPAL
1274	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000197	LA CRISTALINA
1275	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000812	LAS DELICIAS
1276	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675001258	LAS MERCEDES
1277	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675001223	LAS PALMAS
1278	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000472	PALMIRA ALTA

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1279	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000405	SANTA ROSA DE TETUÁN
1280	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000782	TETUANCITO
1281	SAN ANTONIO	273675000839	INSTITUCIÓN EDUCATIVO SAN JOSÉ DE TETUÁN	273675000057	TRES ESQUINAS
1282	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675001185	CAJAMARCA ALTA
1283	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000502	CAJAMARCA VIRGINIA
1284	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000090	EL DIAMANTE
1285	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000791	FLORIDA ALTA
1286	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	I.E. DOMINGO SAVIO - SEDE PRINCIPAL
1287	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000219	LA ARGELIA
1288	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000065	LA LAGUNA
1289	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675001282	LA PALMERA COMUNIDAD INDÍGENA
1290	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675001240	LA SOLEDAD BERLÍN
1291	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000936	LEGIA ALTA
1292	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675001347	LOS LAURELES

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1293	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000073	SAN JORGE
1294	SAN ANTONIO	273675000847	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000189	VILLAHERMOSA
1295	SAN LUIS	173678000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	273678000562	CAIMITAL
1296	SAN LUIS	173678000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	273678000333	EL SALADO
1297	SAN LUIS	173678000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	273678000147	OSPINA PÉREZ
1298	SAN LUIS	173678000037	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	273678000341	TOMONGO
1299	SAN LUIS	273678000040	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL	273678000678	EL PORVENIR
1300	SAN LUIS	273678000040	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL	273678000163	SALITRE
1301	SAN LUIS	273678000198	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLÍ	273678000392	JAGUA FLOR
1302	SAN LUIS	273678000198	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACOLÍ	273678000171	SANTA ISABEL
1303	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000597	CAMPOALEGRE
1304	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000929	CENTRO EDUCATIVO PICO DE ORO ALTO
1305	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000654	CORDIALIDAD
1306	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000287	EL LIMONAR
1307	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000261	GALLEGO

DECRETO No.

0736

(30 OCT 2025)

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1308	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000627	GUADALAJARA
1309	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000384	I.E.T. COMERCIAL SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL
1310	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000155	LA AURORA
1311	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000201	LA CAÑADA
1312	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000511	LUISA GARCIA
1313	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000210	PIEDRA BLANCA
1314	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000388	SAN CAYETANO
1315	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000180	SANTA LUCIA
1316	SAN LUIS	273678000384	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000716	VARSOVIA
1317	SANTA ISABEL	173686000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL	273686000113	GUAIMARAL
1318	SANTA ISABEL	173686000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL	273686000130	LA CONGOJA
1319	SANTA ISABEL	173686000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL	273686000091	LA CRISTALINA
1320	SANTA ISABEL	173686000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL	273686000181	LA RICA
1321	SANTA ISABEL	173686000020	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL	273686000199	SAN CARLOS

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1322	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000202	BUENAVISTA
1323	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000164	COLON
1324	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000604	EL COROZO
1325	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000288	LA CANDELARIA
1326	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000423	LA ESTRELLA COLON
1327	SANTA ISABEL	273686000083	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000253	SAN ISIDRO
1328	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000610	ALTO BONITO
1329	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000539	EL BRASIL
1330	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000261	I.E.T. BOLÍVAR - SEDE PRINCIPAL
1331	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000486	LA ESMERALDA
1332	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000407	LA ESTRELLA
1333	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000431	LA HUMAREDA
1334	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000237	LA YUCA
1335	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLÍVAR	273686000474	LAS DAMAS

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1336	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLIVAR	273686000211	LAS PALOMAS
1337	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLIVAR	273686000547	TOTARITO
1338	SANTA ISABEL	273686000261	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOLIVAR	273686000440	VALLECITOS
1339	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000251	AGUAS CLARAS
1340	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000048	ARRAYANES
1341	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000269	CAMACHO Y CÁRDENAS
1342	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000129	CAÑAVERALES
1343	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000102	HATO VIEJO PABLO VI
1344	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000242	LAS MESAS
1345	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000137	MERCEDES ABREGO
1346	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000307	PABLO VI
1347	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000056	SAN RAFAEL
1348	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000315	SAN ROQUE

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1349	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000293	SANTA ISABEL DE HUNGRIA
1350	SUAREZ	173770000019	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	273770000234	SINAI
1351	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000094	BUENAVISTA BAJA
1352	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000060	EL CAPOTE
1353	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000124	EL DINDE
1354	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000132	EL NEME
1355	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000043	LA MANGA
1356	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000141	MICHU
1357	VALLE DE SAN JUAN	173854000014	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LASO DE LA VEGA	273854000302	SANTA ROSA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1358	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000311	BUENAVISTA ALTA
1359	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000272	EL IMÁN
1360	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000329	I.E. VALLECITOS - SEDE PRINCIPAL
1361	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000361	LA ALEGRÍA
1362	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000183	LA PLANADA
1363	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000345	LA SEDALIA
1364	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000386	SAN JACINTO
1365	VALLE DE SAN JUAN	273854000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS	273854000370	TIERRAS BLANCAS
1366	VENADILLO	173861000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO HURTADO	273861000181	LIBORIO MEJÍA
1367	VENADILLO	173861000038	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO HURTADO	273861000296	VILE
1368	VENADILLO	273861000253	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OTONIEL GUZMÁN	273861000334	AGRADO BUENAVISTA
1369	VENADILLO	273861000253	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OTONIEL GUZMÁN	273861000245	EL SALTO
1370	VENADILLO	273861000253	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OTONIEL GUZMÁN	273861000253	I.E. OTONIEL GUZMÁN - SEDE PRINCIPAL

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1371	VENADILLO	273861000253	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OTONIEL GUZMÁN	273861000521	PILOTO DE OSORIO
1372	VENADILLO	273861000253	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OTONIEL GUZMÁN	273861000286	PUERTO BOY
1373	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000733	BALCONES
1374	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000202	LA ARGENTINA
1375	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000377	LA HONDA
1376	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000270	PALMAR BETULIA
1377	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000237	PALMAR ESPERANZA
1378	VENADILLO	273861000571	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	273861000687	ROSACRUZ
1379	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000819	ALTO DEL NARNAJO
1380	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000185	BETULIA
1381	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000665	EL ROCIO
1382	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000207	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1383	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000142	GUAYASAL
1384	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000215	LA LADERA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1385	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000827	LA SAMARIA
1386	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000843	LA SIBERIA
1387	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000762	MINA POBRE
1388	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000808	NUEVO HORIZONTE
1389	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000886	PALOSANTO
1390	VILLAHERMOSA	173870000512	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	273870000797	PRIMAVERA BAJA
1391	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000801	BUENAVISTA
1392	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000622	EL PRADO
1393	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000177	ENTREVALLES
1394	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000592	LA FLOR
1395	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000312	LA LORENA
1396	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000355	POLICARPA SALAVARRIETA
1397	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000258	POTOSÍ

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1398	VILLAHERMOSA	173870000521	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	273870000240	PRIMAVERA ALTA
1399	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000550	EL REGUARDO
1400	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000631	EL TRIUNFO
1401	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000771	GUADUALITO
1402	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000193	I.E. YARUMAL - SEDE PRINCIPAL
1403	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000151	LA LINDA
1404	VILLAHERMOSA	273870000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	273870000339	PALMITAL
1405	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000126	ANTONIO NARIÑO
1406	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000789	EL CASTILLO
1407	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000371	I.E. PAVAS - SEDE PRINCIPAL
1408	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000223	LA ESMERALDA
1409	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000363	LA JULIA BAGAZAL
1410	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000681	LA URIBE
1411	VILLAHERMOSA	273870000371	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000860	LLANO ALTO
1412	VILLAHERMOSA	173870000521	TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	273870000894	LORENA BAJA
1413	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000551	ALTO CUINDE BLANCO

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1414	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000127	BAJO BÉLGICA
1415	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000585	BAJO ROBLE
1416	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000267	BERLÍN
1417	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000607	CUATROMIL
1418	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000089	EL CASTILLO
1419	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000188	EL CRUCERO
1420	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000135	EL JORDÁN
1421	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000755	EL RECUERDO
1422	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000542	LA COLONIA
1423	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000178	LA MERCADILLA
1424	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000097	PUERTO LLERAS

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1425	VILLARRICA	173873000041	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	273873000101	RIO LINDO
1426	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000882	ALTO BÉLGICA
1427	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000623	ALTO MOSCÚ
1428	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000399	ANÍBAL TOBÓN VILLEGAS
1429	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000330	EL DIVISO
1430	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000119	LA ESPERANZA
1431	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000259	LA ISLA
1432	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000593	LA MANZANITA

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

1433	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000801	MARAYAL
1434	VILLARRICA	273873000615	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LOS ALPES	273873000305	SAN JOAQUÍN

PARGRAFO PRIMERO: Según lo establecido en el artículo 2.4.4.1.9 del Decreto No. 1075 de 2015 (...) Esta bonificación no constituye factor salarial ni prestacional para ningún efecto, se pagará mensualmente, y se causará únicamente durante el tiempo laborado en el año académico. Se dejará de causar si el docente es reubicado o trasladado, temporal o definitivamente, a otra sede que no reúna la condición para el reconocimiento de este beneficio, o cuando la respectiva sede del establecimiento pierda la condición de estar ubicada en zona rural de difícil acceso.

No tendrá derecho a esta bonificación quien se encuentre suspendido en el ejercicio de su cargo o en situaciones administrativas de licencia o comisión no remuneradas.

PARAGRAFO SEGUNDO: La bonificación por zonas de difícil acceso es incompatible con cualquier otro incentivo económico otorgado por la labor en zonas rurales de difícil acceso, a excepción del auxilio de movilización previsto en los decretos anuales de fijación de salarios, según lo establecido en el artículo 2.4.4.1.9 del Decreto No. 1075 de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: NO RECONOCER, como zonas de difícil acceso para la vigencia 2026, las sedes de instituciones educativas que se relacionan a continuación, por no cumplimiento de los requisitos legales, conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente acto:

No	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	SI	NO
1	PLANADAS	LOS ANDES	NUCLEO ESCOLAR RURAL		X
2	PLANADAS	LOS ANDES	SUR DE ATA		X
3	HONDA	ANTONIO HERRAN ZALDUA	DOLORES AGUDELO		X
4	ATACO	SANTIAGO PEREZ	LA DORADA		X

DECRETO No.

0736

30 OCT 2025

"Por el cual se se determinan las zonas de difícil acceso de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima para el año 2026 y se definen las sedes de los establecimientos educativos estatales ubicados en dichas zonas"

vigilancia, para su conocimiento y fines pertinentes, al igual, publicar en las páginas web de la Gobernación del Tolima y Secretaría de Educación Departamental.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, que podrá interponerse de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2026 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Ibagué a los 30 OCT 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS PORTELA CALDERON
Gobernador del Departamento del Tolima (E)



Proyectó: Manuela Pacheco
Técnico Oficina de Asuntos Legales y Públicos

Revisó:
Andrea Mayoral Ortiz - Profesional Especializada, Área de Inspección y Vigilancia
Zulia Yadira Peláez Barragán - Asesora jurídica, Oficina de Asuntos Legales y Públicos

Aprobó:
Andrés Felipe Bedoya Cárdenas - Secretario de Educación Departamental
Paola Arbeláez Arenas -Directora Dpto. Administrativo de Asuntos Jurídicos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 13
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	02	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			16	10	2025		

OBJETIVO DE LA REUNION:	SOCIALIZACION DE INFORME DE SOLICITUDES PARA EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN PARA INCLUSIÓN ZONAS DE DIFICIL ACCESO
LUGAR:	DESPACHO DIRECCION DE COBERTURA EDUCATA
REDACTADA POR:	SECRETARIA TECNICA DEL COMITE

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	DESPACHO
ANDREA MAYORAL ORTIZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO INSPECCIÓN VIGILANCIA - Y
ALVARO HUERTAS	DELEGADO	SIMATOL
ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN	ASESORA JURIDICA	DESPACHO - ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS
MYRIAM GUZMAN SOLER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO PLANEACION -
JESIEL MELENDRO VEGA	PRESIDENTE	SIMATOL
PAOLA ANDREA UPEGUI	ABOGADO CONTRATISTA	DESPACHO INSPECCIÓN VIGILANCIA - Y
ANGELICA LORENA MOLINA OCHOA	SECRETARIA TECNICA	DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
LUIS FELIPE URUEÑA PEREZ	DIRECTOR	DIRECCION COBERTURA EDUCATIVA DE
URIEL GONZALEZ GONZALEZ	DIRECTOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y apertura de la socialización
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia
 - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.
4. Propositiones y varios
5. Cierre del comité

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se inicia la reunión siendo las 8:00 a.m., dando lectura al orden del día propuesto por la secretaria técnica del Comité el cual es aprobado.

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se llama a lista y se verifica que existe el quorum para iniciar la reunión presencial.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ – Profesional Especializado del área de Inspección y Vigilancia reitera la normatividad que regula la bonificación de Zonas de Dificil Acceso, la cual se otorga si se cumplen cualquiera de las tres condiciones establecidas:

El artículo 2.4.4.1.2 referente a las zonas de difícil acceso establece "Zonas de difícil acceso. Una zona de difícil acceso es aquella zona rural que cumple con los criterios establecidos en el presente Capitulo para ser considerada como tal (...) y considerando una de las siguientes situaciones":

1. **PRIMERO:** Para justificar la condición # 1 que reza: "Que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano", se justificará con evidencia fotográfica y se deberá solicitar a la entidad territorial (Municipio) que certifique que el establecimiento educativo cumple con dicha condición.
2. **SEGUNDO:** Para justificar la condición # 2 que reza: "Que no existan vías de comunicación que permitan el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo" se justificará con la Certificación emitida por la entidad territorial (Municipio) donde manifieste dicha condición.
3. **TERCERO:** Para justificar la condición # 3 que reza: "Que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo tenga una sola frecuencia, ida o vuelta, diaria", se justificará por medio de una Certificación emitida por el gremio de transportadores de dicho



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

lugar, y otra emitida por parte de la entidad territorial (Municipio) donde manifieste dicha situación.

Se hace claridad, que las solicitudes de inclusión que no cumplan con los parámetros establecidos anteriormente para alguna de las situaciones establecidas en el artículo 2.4.4.1.2 del Decreto No. 1075 de 2015, no serán sujeto de verificación por parte del equipo de Inspección y vigilancia.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ recalcó que la bonificación corresponde al 15% del salario mensual y no constituye salario ni es un derecho adquirido; si la condición de la sede cambia, el reconocimiento también cambiará, por lo cual se realiza la verificación anualmente.

Igualmente, la Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ señala que la norma dice:

El artículo 2.4.4.1.2 del Decreto No. 1075 de 2015, *"Cuando las condiciones que determinaron la expedición del acto administrativo a que se refiere este artículo no varíen, se entenderá que las zonas rurales de difícil acceso ya establecidas conservan tal carácter"*.

Se recuerda que, en reunión previa del 21 de mayo de 2025, se estableció el 30 de septiembre del año en curso como fecha límite para la recepción de solicitudes. Se aclara que todas las solicitudes recibidas estuvieron dentro del tiempo establecido (no hubo extemporáneas).

3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ inicia con el informe indicando que actualmente está vigente el Decreto 0626 de 31 de octubre de 2024, con el que se reconocieron 1399 sedes como Zonas de Dificil Acceso. Para la verificación de las sedes del Decreto en mención se realizaron 90 oficios que se enviaron a las Alcaldías y a las Secretarías de Planeación de los municipios y 32 oficios a empresas de transporte para verificar las 1399 sedes. De 46 alcaldías, solo el municipio de Alvarado no envió respuesta. La mayoría de las alcaldías indican contar con vías de acceso en buen estado. Al igual, cinco (05) empresas transportadoras a nivel departamental no contestaron o manifestaron que no tienen ruta o solo una frecuencia. Según las alcaldías, 408 sedes de las 1399 cuentan con vías en buen estado. No obstante, las empresas transportadoras confirman la falta de ruta o de horarios adecuados.

Relación de las solicitudes realizadas hasta el 30 de septiembre de 2025:





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-MC-023

Versión: 05

PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 4 de 12

ACTA DE REUNION

Vigente desde:
25/06/2024

No	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DANE SEDE	SEDE
1	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO
2	RONCESVALLES	273622000683	LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS
3	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352800047	VILLAS DE MONTECRISTO
4	ICONONZO	173352000037	NORMAL SUPERIOR	273352000325	EL CHAPARRO
5	ESPINAL	273268000476	DINDALITO CENTRO	273268000476	PRINCIPAL
6	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000277	LA CERRAJOSA
7	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000790	LOS TUNJOS
8	CAJAMARCA	273124000366	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000081	SAN LORENZO ALTO
9	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000226	EL CEDRAL
10	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000528	PAN DE AZÚCAR
11	ICONONZO	273352000201	LA FILA	273352800055	ANTONIO NARIÑO
12	PLANADAS	273555000029	LOS ANDES		NUCLEO ESCOLAR RURAL
13	PLANADAS	273555000029	LOS ANDES	273555000231	SUR DE ATA
14	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000265	GUACAMAYAS
15	MELGAR	173449000015	TECNICA SUMAPAZ	273449000125	LA CAJITA
16	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000133	BUENAVISTA
17	HERVED	273347000252	ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000180	LA SOLEDAD
18	MELGAR	273449000141	CUALAMANA	273449000222	ARABIA
19	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000726	PRINCIPAL
20	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000033	SIMON BOLIVAR
21	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000645	LA PLAYA
22	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000095	INALY
23	VILLAHERMOSA	173870000521	TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	273870000894	LORENA BAJA
24	CHAPARRAL	273168000277	LA RISALDA	273168000218	BRAZUELOS DELICIAS
25	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000131	EL REPOSO
26	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000254	ALTO GUALI
27	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000483	GUALI BAJO
28	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000505	LA MARIA
29	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000051	LA LIBERTAD
30	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000238	EL PAUJIL
31	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000042	LA PRIMAVERA
32	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000432	EL PALMAR
33	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000069	LAS DELICIAS
34	CAJAMARCA	273124000358	LA LECNA	273124000161	POTOSI

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

35	RONCESVALLES	273622000268	MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000471	ESCUELA GARABATOS
36	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000601	PRINCIPAL
37	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000074	BOQUERON
38	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000358	PRINCIPAL
39	GUAMO	273319000859	LA CHAMBA	273319800015	ANA MARIA CABEZAS
40	ICONONZO	173352000590	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000244	CUBA
41	HONDA	173349000263	ANTONIO HERRAN ZALDUA	273349000293	DOLORES AGUDELO
42	FRESNO	273283000521	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA
43	ATACO	273067001202	SANTIAGO PEREZ	273067000419	LA DORADA
44	ORTEGA	273504000415	PUENTE DE CUJUBANA	2735040001616	SAN FRANCISCO
45	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO
46	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850001143	AGUA NEGRA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
47	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850001160	BOCAS DEL SALERO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
48	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850001038	EL ACEITUNO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
49	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000520	EL TIGRE (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
50	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000333	LOZANIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
51	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000382	SEDE PRINCIPAL (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
52	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000813	ESCUELA SANTA LUCIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
53	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850001224	SAMARIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
54	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000490	SAN ANTONIO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
55	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850001046	SAN BUENAVENTURA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
56	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000511	SABANETA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
57	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000503	EL CONSUELO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
58	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	2735850000678	VILLA ESPERANZA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

59	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000345	EL HORIZONTE (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
60	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000850	EL TOPACIO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
61	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000931	LA PRADERA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
62	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLON
63	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001660	LAS PALMAS (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
64	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001708	JESUS ANTONIO GUAYARA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
65	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001759	BRISAS DEL PALMAR (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
66	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001902	PRINCIPAL
67	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000382	PUERTO SALDAÑA
68	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	HATICO

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ indica que se recibieron 68 solicitudes de sedes para incluir como zonas de difícil acceso en total, entre estas hay Instituciones educativas que solicitan incluir varias de sus sedes. De las 68 peticiones; 35 son nuevas y 32 sedes que ya venían incluidas en el Decreto 0626 de 2024. La verificación que se realizó fue a las 1399 que venían en dicho Decreto.

El señor JESSIEL MELENDRO – presidente del SIMATOL inquiriere que según el estudio cual de las sedes cumplen. La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ responde que todas las sedes que se encuentran relacionadas en el Decreto 0626 de 2024, en ese sentido, para la verificación de las nuevas solicitudes, se efectuaron 39 oficios a alcaldías y 17 oficios a empresas transportadoras, de este ejercicio se obtuvo gran parte de las respuestas. Donde no hubo respuestas, se logró un informe de los Rectores como complemento, ya que son las personas que tienen la condición, y acuden a la institución educativa y se están viendo afectados con la circunstancia que se les genera día a día.

El señor JESSIEL MELENDRO pregunta que si alguna de las 68 solicitudes hay sedes que no cumplen las condiciones; agrega que hay casos de sedes que venía con la bonificación y por el cambio de razón social se suspende el pago de la bonificación. Son casos especiales como el de la I.E. La Chamba sede Ana Maria Cabezas del municipio del Guamo.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ responde que se esta realizando en este momento el estudio de la nueva solicitud para la vigencia 2026. Frente a la I.E. La Chamba del municipio del Guamo sede Ana Maria Cabezas, esta solicitud llego y se obtuvo certificación de la Alcaldía y



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

dice que la sede se encuentra alejada del casco urbano que es zona rural y es de difícil acceso y que la situación geográfica no es fácil. En consecuencia, esta sede cumpliría con las condiciones para la vigencia 2026.

La Dra. MYRIAN GUZMAN SOLER – Profesional especializado del área de Planeación, inquiriere que de las 68 solicitudes cuantas son nuevas y si todas cumplen con las condiciones.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ responde informando que de las 68 solicitudes 35 son nuevas solicitudes. Sin embargo, hay que efectuar el análisis y verificación por parte de los integrantes del comité.

En cuanto a las dos sedes la Dra. PAOLA UPEGUI que expone el caso de la I.E. Los Andes sede Núcleo Escolar Rural y la sede Sur de Ata del municipio de Planadas, el certificado emitido por la Alcaldía dice que las vías están en buen estado y COOTRANSPLANDAS certifica que para las rutas del sector de Gaitania donde quedan ubicadas dichas sedes se presta el servicio mixto todos los días cada hora de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. y el servicio de mototaxi según el horario requerido por el usuario.

Concluye la dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ refiriendo que, teniendo en cuenta las certificaciones emitidas tanto por la Alcaldía como de la empresa transportadora, estas dos sedes no cumplirían con las condiciones para ser reconocida como zonas de difícil acceso.

El señor ALVARO HUERTAS – delegado de SIMATOL pregunta si ya se emitió respuesta a la solicitud de incluir las sedes de la I.E. Los Andes de Planadas.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ manifiesta que se informó a los usuarios que la decisión de incluir o no se toma en el comité de ZDA, en este sentido la respuesta emitida a las todas las solicitudes es que entraran en estudio y será validado por el comité de ZDA.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ dice que existe otra observación con la I.E. Luis Ernesto Vanegas Neira sede San Isidro del municipio de Rioblanco; la Alcaldía certifica que las vías están en buen estado, pero no se obtuvo respuesta de las empresas de transporte. La certificación enviada por NANCY BONILLA VALERO Rectora de la mencionada I.E. refiere que la sede se encuentra a una distancia aproximada de 10 km desde el casco urbano Rioblanco y no se encuentra a orillas de la carretera. El servicio de transporte lo provee COOTRASRIOS a través de un campero o UAZ. El transporte tiene una frecuencia diaria única, de ida Rioblanco, Maracaibo a las 8:30 a.m. y de regreso, Maracaibo, Rioblanco a las 2:30 p.m. es decir, tiene una frecuencia de ida y una de vuelta.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ manifiesta que de la I.E. Antonio Herrán Zaldúa sede Dolores Agudelo del municipio de Honda, ya que no se recibió respuesta de la empresa de



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 8 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

transporte. JOSE DAVID MORENO OSPINA – Rector de la I.E. menciona que, hay un tiempo de 10 a 15 minutos de distancia, 10 km desde el casco urbano hasta la sede Dolores Agudelo en la en la vereda Perico desde la orilla de la carretera hasta la sede educativa existe una distancia de 1 km, carretera pavimentada. El transporte utilizado puede ser por transporte intermunicipal hasta la vía principal de onda la dorada con 1 km desde la vía principal hasta la sede, llegando en servicio de taxi, vehículo particular, carro o moto y también por servicio de mototaxi.

De la I.E. General Enrique Caicedo sede Caldas Viejo del municipio de Alvarado, no se recibió respuesta ni de la Alcaldía ni de la empresa transportadora, sin embargo, el Rector BERTULFO PEREZ CABEZAS certifica que, en tiempo, distancia, desde casco urbano hasta la sede educativa es de 30 minutos para llegar a la sede, se desplazar por la vía hacia el norte de Tolima. Posteriormente debe cruzar hacia la vereda Caldas viejo y la clase de servicio de transporte debe ser en moto todoterreno, campero o camioneta.

La Dra. MYRIAM GUZMAN SOLER – interviene refiriendo que el certificado no dice nada, ya que, manifiesta que la clase de servicio de transporte "debe ser" en moto todoterreno, campero o camioneta.

ALVARO HUERTAS refiere que el certificado emitido por el Rector BERTULFO PEREZ CABEZAS no es preciso no brinda mucha ayuda ya que dice que "debe ser" y no dice "es". Sugiere solicitar al Rector claridad en cuanto si hay frecuencia, si hay transporte, si el docente llega en su carro particular.

La dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ solicita a la Dra. PAOLA UPEGUI dar lectura de las todas las sedes que presentan observaciones de las 68 solicitudes que llegaron.

La Dra. PAOLA UPEGUI – Abogado contratista de Despacho de Inspección y Vigilancia da lectura del informe de las 12 sede que presentan observaciones:

No.	MUNICIPIO	CODIGO DANE	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	SEDE
1	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO
2	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCION EDUCATIVA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS
3	PLANADAS	273555000029	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO LOS ANDES		NUCLEO ESCOLAR RURAL



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 9 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

4	PLANADAS	273555000029	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO LOS ANDES	273555000231	SUR DE ATA
5	HONDA	173349000263	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO HERRAN ZALDUA	273349000292	DOLORES AGUDELO
6	FRESNO	273283000521	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA
7	ATACO	273067001202	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ	273067000419	LA DORADA
8	ORTEGA	273504000415	INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE DE CUCJANA	273504001616	SAN FRANCISCO
9	ALVARADO	173026000019	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO
10	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLON
11	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800032	PUERTO SALDAÑA
12	ALVARADO	173026000019	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	EL HATICO

La Dra. PAOLA UPEGUI informa que de la I.E. La Voz de la Tierra sede Bruselas del municipio de Roncesvalles, el Certificado de la Alcaldia dice que es transitable, pero la empresa transportadora no allego respuesta. El Rector HECTOR JAVIER PUENTES PUENTES certifica que la distancia aproximada es de 20 minutos de trayecto en vehículo, cubriendo una distancia aproximada de 5 km de tramo. Carretera sin pavimentar desde el casco urbano de Roncesvalles. El acceso a la sede se realiza mediante vehículos de transporte público o motocicleta y en algunos casos los docentes deben completar el trayecto a pie, especialmente en temporadas de lluvia.

Acerca de la I.E. Real Campestre la Sagrada Familia sede Colombia del municipio de Fresno la Dra. PAOLA UPEGUI informa que el Alcalde, el Secretario de Planeación certifica que la vía presenta dificultad de acceso durante la temporada de invierno. La empresa transportadora no allego respuesta. El certificado de la Rectora MARIA DIANA GARCIA certifica que el tiempo es



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 10 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

del casco urbano a la sede es de 30 a 40 minutos por carretera destapada y la distancia es de 6 km. No se encuentra en la orilla de la vía principal y el transporte para llegar a la sede es en moto o en vehículo del docente.

La Dra. PAOLA UPEGUI continua con la I.E. Santiago Pérez sede La Dorada del municipio de Ataco, refiere que el Rector MISAEL NARANJO AFRICANO dice que la sede es de 51 km de distancia y un tiempo de 1:10 h. La sede se encuentra ubicada a orilla de la carretera en la vía que comunica el municipio de Ataco con el municipio de Planada. Para llegar a dicha sede se utiliza la motocicleta, camioneta y puede utilizar transporte público que se desplace de Santiago Pérez a Planadas, ya que necesariamente deben pasar por dicha sede. No se obtuvo respuesta de la empresa transportadora.

Continua con la I.E. Puente Cucuana sede San Francisco del municipio de Ortega, el Rector ISIDORO LEYTON VIUCHE dice que la distancia desde el casco urbano de Ortega a la sede es de 23 km, donde 6 km son pavimentados y 17 km son destapados. El tiempo es de 1:45 h, la sede no está a orillas de la carretera y el servicio de transporte es vehicular.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ interviene manifestando que se tiene una herramienta adicional que es el informe que envían los Rectores, que no se puede desconocer porque son las personas que están directamente afectadas con la condición o que saben directamente la condición, entonces, si no se obtiene respuesta de la empresa transportadora, se cuenta con el apoyo de la información que envían los Rectores.

La propuesta es mañana 17 de octubre de 2025 debatirlo teniendo en cuenta que en el caso de los municipios que no se obtuvo respuesta ni de la Alcaldía ni de la empresa transportadora, no desconocer el informe allegado por los Rectores, y en esta oportunidad se hizo esta dinámica, ya que, encuentro la oportunidad que los Rectores informen cómo está la vía, si hay transporte, si se puede llegar al destino, sin embargo, hay unos Rectores que están diciendo que hay los medios para llegar, como en el caso de las 12 sedes con observaciones.

Interviene ALVARO HUERTAS refiriendo que la I.E. Santiago Pérez sede la Dorada de Ataco, el Rector MISAEL NARANJO AFRICANO dice que hay transporte, en el caso de I.E. Puente Cucuana sede San Francisco del municipio de Ortega el Rector ISIDORO LEYTON VIUCHE dice que hay transporte. Por ello el apoyo del Rector se solicita en los casos en donde las empresas transportadoras no emiten respuesta.

JESSIEL MELENDRO refiere que la empresa transportadora COINTRASUR si envió certificado en la que manifiesta que "En mi calidad de representante legal de la cooperativa de transporte del sur del Tolima limitada COINTRASUR, hago constar que la cooperativa no cuenta con una sucursal de ventas en la taquilla en la vereda la Dorada del municipio de Ataco. Tampoco se cuenta con una ruta específica para el servicio de transporte hasta dicha vereda".



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 11 de 12
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ propone no desconocer los informes de los Rectores, porque, cuando se les solicitó, se les refirió que era bajo unas condiciones y que no podían faltar a la verdad debido a que se tendría que compulsar copias también a control disciplinario. Del ejercicio realizado hay 12 sedes con observaciones y el fin es que en el próximo comité se filtren esas 12 sedes en un solo informe, dar lectura al informe del Rector y ya como comité constituido, tomar una decisión.

El señor ALVARO HUERTAS refiere que hay contraindicación en lo reportado en las certificaciones de las empresas transportadoras y el informe de los Rectores.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ explica que se hizo solicitud a Planeación municipal, a infraestructura, se hizo solicitud a la empresa transportadora; que en los casos en donde no se obtuvo respuesta de la empresa transportadora, se solicitó un informe al Rector siendo este un elemento de información con el que se cuenta.

Se cede la palabra Dra. MYRIAM GUZMAN SOLER expresa que, inicialmente hubo discrepancia entre informes de alcaldías y las empresas transportadoras son opiniones contrarias, se pida una tercera opinión a los Rectores.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ dice que como refiere la Dra. MYRIAM GUZMAN es como se está consolidando; en los casos de no tener los certificados de las alcaldías y/o empresas transportadoras se acude al informe del Rector como elemento adicional para validar la información. Como en este último caso de la certificación que nos aporta JESSIEL MELENDRO que es diferente a lo que nos está informando el Rector, se le va a solicitar al Rector de tal manera que él nos diga qué otras empresas o cuáles son las empresas que le prestan el servicio de transporte.

El comité acordó oficial nuevamente a los rectores y solicitar precisiones sobre transporte público disponible, así como validar posibles empresas adicionales que operen en las zonas no cubiertas.

El comité acordó que la revisión final de las 12 solicitudes con observaciones y la aprobación de las nuevas zonas de difícil acceso se realizará en reunión con el Secretario el 17 de octubre de 2025.

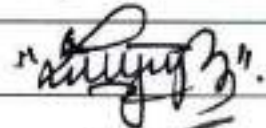
No siendo más se da por terminada la reunión.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 12 de 13
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Oficiar nuevamente a los rectores de las sedes y solicitar precisiones la información que aportaron	ANDREA MAYORAL ORTIZ	Inmediato	
Consolidar en un solo informe las 12 solicitudes con observaciones	ANDREA MAYORAL ORTIZ	Inmediato	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 16 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS	
ANDREA MAYORAL ORTIZ	
ALVARO HUERTAS	
ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN	
MYRIAM GUZMAN SOLER	
JESIEL MELENDRO VEGA	
PAOLA ANDREA UPEGUI	
ANGELICA LORENA MOLINA OCHOA	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



ORDEN DEL DIA

SOCIALIZACION DE INFORME DE SOLICITUDES PARA EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN PARA INCLUSIÓN ZONAS DE DIFICIL ACCESO

Fecha: 16 de octubre de 2025

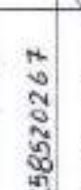
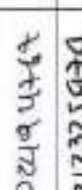
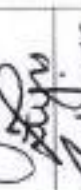
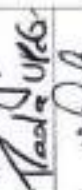
Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Despacho Dirección de Cobertura educativa

1. Verificación del quórum y apertura de la socialización
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia
 - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.
4. Propositiones y varios
5. Cierre del comité

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		Código: FOR-MC-013	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 04	
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5	
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS (INTERNOS)		Vigente desde: 6/11/2021	

TEMA :	Socialización del informe de las solicitudes para el estudio y evaluación para inclusión Zonas de Difícil Acceso para la vigencia 2026	FECHA:	16/10/2025
AGENDA :	1. Verificación del quórum y apertura de la socialización 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia 4. Evaluación de solicitudes nuevos de reconocimiento de ZPA 5. Proposiciones y varios.	HORA INICIO:	8:00 a.m.
		LUGAR:	Despacho Dirección de Cobertura Educativa
		FACILITADOR:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Andrea Marcel Ochoa	58330738	inspección y v.	andrea.m.ochoa@sedtolima.gov.co	312654499	
2	Cilvaro E. Huertas	93122103	SIMATOL	alvaro.huertas@gmail.com	3158520267	
3	Jessiel Alejandro Vega	58855526	SIMATOL	jessiel2061@gmail.com	3128284068	
4	Ryvier Guzmán	65726679	planación	ryvier.guzman@sedtolima.gov.co	3122194282	
5	Zaira Yadhira Peláez	65778779	Juñica	zaira.pelaez@sedtolima.gov.co	312325979	
6	Rada A. Ureba	65631699	I y U	Rada.ureba@sedtolima.gov.co	3172421312	
7	Angelica Laura Robles	98555130	Cobertura	angelica.robles@sedtolima.gov.co	3157168926	
8						
9						
10						
11						

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	03	FECHA:	DD 17	MM 10	AA 2025	HORA:	7:00 A.M.
OBJETIVO DE LA REUNION:	COMITÉ DE ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO – EXPEDICIÓN DE DECRETO VIGENCIA 2026						
LUGAR:	DESPACHO SECRETARIO DE EDUCACION						
REDACTADA POR:	SECRETARIA TECNICA DEL COMITE						

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	DESPACHO
ANDREA MAYORAL ORTIZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO INSPECCIÓN VIGILANCIA - Y
ALVARO HUERTAS	DELEGADO	SIMATOL
ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN	ASESORA JURIDICA	DESPACHO - ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS
MYRIAM GUZMAN SOLER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO PLANEACION -
ALIX HERRERA	DELEGADA	DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA
JESIEL MELENDRO VEGA	PRESIDENTE	SIMATOL
PAOLA ANDREA UPEGUI	ABOGADO CONTRATISTA	DESPACHO INSPECCIÓN VIGILANCIA - Y
ANGELICA LORENA MOLINA OCHOA	SECRETARIA TECNICA	DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
URIEL GONZALEZ GONZALEZ	DIRECTOR	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y
LUIS FELIPE URUEÑA PEREZ	DIRECTOR	DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y apertura de la socialización
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia
 - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.
4. Propositiones y varios
5. Cierre del comité

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se inicia la reunión siendo las 7:00 a.m., dando lectura al orden del día propuesto por la secretaria técnica del Comité el cual es aprobado.

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se llama a lista y se verifica que existe el quorum para iniciar la reunión presencial.

3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.

La doctora ANDREA MAYORAL ORTIZ – Profesional Especializado del Despacho de Inspección y Vigilancia inicia aclarando que el día 16 de octubre de 2025 se realizó reunión por disposición del señor Secretario de Educación en la que se participó como comité de zonas de difícil acceso, en dicha reunión se adelantó la mayor parte del informe con presencia del señor JESSIEL MELENDRO y el señor ALVARO HUERTAS delegados del SIMATOL.

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ continua con la presentación del informe consolidado sobre las 68 solicitudes recibidas para reconocimiento de zonas de difícil acceso, de las cuales 49 son solicitudes nuevas.

Relación de las solicitudes realizadas hasta el 30 de septiembre de 2025:

Nº	MUNICIPIO	CODIGO DANE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	SEDE
1	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO
2	RONCESVALLES	273622000683	LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS
3	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352800047	VILLAS DE MONTECRISTO
4	ICONONZO	173352000017	NORMAL SUPERIOR	273352000315	EL CHAPARRO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

5	ESPINAL	273268000476	DINDALITO CENTRO	273268000476	PRINCIPAL
6	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000277	LA CERRAJOSA
7	CAJAMARCA	273124000356	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000790	LOS TUNJOS
8	CAJAMARCA	273124000356	TECNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA	273124000081	SAN LORENZO ALTO
9	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000226	EL CEDRAL
10	CAJAMARCA	173124000019	ISMAEL PERDOMO	273124000528	PAN DE AZUCAR
11	ICONONZO	273352000201	LA FILA	273352800055	ANTONIO NARIÑO
12	PLANADAS	273555000029	LOS ANDES		NÚCLEO ESCOLAR RURAL
13	PLANADAS	273555000029	LOS ANDES	273555000231	SUR DE ATA
14	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000265	GLACAMAYAS
15	MELGAR	173449000015	TECNICA SUMAPAZ	273449000125	LA CAJITA
16	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000133	BUENAVISTA
17	HERVEO	273347000252	ALFONSO DAZA AGUIRRE	273347000180	LA SOLEDAD
18	MELGAR	273449000141	CUALAMANA	273449000222	ARABIA
19	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000726	PRINCIPAL
20	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000033	SIMON BOUVAR
21	FALAN	273270000726	DIEGO FALLON	273270000645	LA PLAYA
22	MELGAR	173449000031	GABRIELA MISTRAL	273449000095	INALY
23	VILLAHERMOSA	173870000521	TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	273870000894	SEDE 13 ESCUELA LORENA BAJA
24	CHAPARRAL	273168002277	LA RISALDA	273168002218	BRAZUELOS DELICIAS
25	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000131	EL REPOSO
26	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000254	ALTO GUALI
27	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000483	GUALI BAJO
28	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000505	LA MARIA
29	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000051	LA LIBERTAD
30	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000238	EL PAUJIL
31	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000042	LA PRIMAVERA
32	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273270000432	EL PALMAR



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

33	PALOCABILDO	273270000408	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA	273520000069	LAS DELICIAS
34	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000181	POTOSI
35	RONCESVALLES	273622000268	MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000471	ESCUELA GARABATO5
36	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000601	PRINCIPAL
37	ICONONZO	273352000601	PANAMERICANA	273352000074	BOQUERON
38	CAJAMARCA	273124000358	LA LEONA	273124000358	PRINCIPAL
39	GUAMO	273319000859	LA CHAMBA	273319800015	ANA MARIA CABEZAS
40	ICONONZO	173352000690	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	273352000244	CUBA
41	HONDA	173349000263	ANTONIO HERRAN ZALDUA	273349000292	DOLORES AGUDELO
42	FRESNO	273283000521	REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA
43	ATACO	273067001202	SANTIAGO PEREZ	273067000419	LA DORADA
44	ORTEGA	273504000415	PUENTE DE CUCUANA	273504001616	SAN FRANCISCO
45	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO
46	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585001143	AGUA NEGRA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
47	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585001160	BOCAS DEL SALERO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
48	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585001038	EL ACEITUNO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
49	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000520	EL TIGRE (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
50	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000333	LOZANIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
51	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000082	SEDE PRINCIPAL (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
52	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000813	ESCUELA SANTA LUCIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
53	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585001224	SAMARIA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
54	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000490	SAN ANTONIO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

55	PURIFICACIÓN	273585000082	SANTA LUCIA	273585001046	SAN BUENAVENTURA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
56	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000511	SABANETA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
57	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000503	EL CONSUELO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
58	PURIFICACION	273585000082	SANTA LUCIA	273585000678	VILLA ESPERANZA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
59	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000345	EL HORIZONTE (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
60	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000850	EL TOPACIO (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
61	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616000931	LA PRADERA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
62	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLDN
63	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001660	LAS PALMAS (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
64	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001708	JESUS ANTONIO GUAYARA (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
65	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001759	BRISAS DEL PALMAR (YA ESTA INCLUIDA EN EL DECRETO 626 DEL 2024)
66	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001902	PRINCIPAL
67	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800032	PUERTO SALDAÑA
68	ALVARADO	173026000019	GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	HATICO

Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso

La Dra. ANDREA MAYORAL ORTIZ continua con el informe refiere que de las 68 solicitudes que llegaron 35 son solicitudes nuevas y 32 de las 68 solicitudes ya están incluidas en el Decreto 0626 del 31 de octubre de 2024, de las solicitudes nuevas hay 12 sedes con observaciones que se exponen a continuación. Se recordó que el Decreto No. 0626 del 31 de octubre de 2024 reconoce actualmente 1399 sedes vigentes. El área de Inspección y Vigilancia realizó verificación mediante solicitudes que se enviaron tanto a las Alcaldías, Secretarías de Planeación, como a las empresas Transportadoras, se recibió respuesta de



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

45 de los 46 municipios (solo Alvarado no respondió) y 41 de las 46 solicitudes hechas a las empresas transportadoras. Sin embargo, en la reunión del 16 de octubre de 2025 se avaló por los integrantes del comité como medida solicitar certificaciones a los Rectores, por ello, desde inspección y vigilancia se ofició a los Rectores MISAEL NARANJO AFRICANO de la I.E. Santiago Pérez sede La Dorada del municipio de Ataco y el Rector BERTULFO PEREZ CABEZAS de la I.E. General Enrique Caicedo sede Caldas Viejo del municipio de Alvarado, ya que son quienes están viviendo las condiciones para su transporte, se le solicitó que certificarán la distancia, el tiempo y la prestación del servicio de transporte, así como qué transporte es el que utilizan, cuántos transportes utilizan y si es diario o cómo lo hace. Así se obtuvo respuesta de los Rectores y se complementó la información con dichas certificaciones.

En cuanto a las solicitudes nuevas fueron aprobadas unánimemente por el Comité para ser incluidas en la vigencia 2026 veintisiete (27) sedes por cumplimiento de requisitos legales establecidas en el artículo 2.4.4.1.2 del Decreto 1075 de 2015.

De las doce (12) sedes con observaciones, ocho (08) sedes que se relacionan a continuación fueron aprobadas por el Comité para ser incluidas en la vigencia 2026, por cumplir con una o varias de las condiciones establecidas en el artículo 2.4.4.1.2 del Decreto 1075 de 2015; revisado y verificando los documento soportes:

No	MUNICIPIO	CODIGO DANE	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	SEDE	CONCEPTO DEL COMITÉ	
						SI	NO
1	RONCESVALLES	273622000683	INSTITUCION EDUCATIVA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000705	BRUSELAS	X	
2	FRESNO	273283000521	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000377	COLOMBIA	X	
3	ORTEGA	273504000415	INSTITUCION EDUCATIVA FUENTE DE CUQUANA	273504001616	SAN FRANCISCO	X	
4	ALVARADO	173026000019	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000081	CALDAS VIEJO	X	
5	ALVARADO	173026000019	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ENRIQUE CAICEDO	273026000137	EL HATICO	X	
6	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001252	CRISTOBAL COLON	X	
7	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800032	PUERTO SALDAÑA	X	
8	RIOBLANCO	273616001902	LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616800041	SAN ISIDRO	X	



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

El comité basó sus decisiones en la documentación disponible (Alcaldías, empresas de transporte, y certificados del rector), priorizando el principio de favorabilidad al trabajador.

El Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS manifiesta que de manera que, si no se puede verificar, está la solicitud de la institución, pues esa ausencia de verificación no puede afectar la solicitud o el derecho que pueda tener el docente. Por ahora dado que no contestaron, resolver de manera favorable en interés del trabajador y sería incluirlo.

Los miembros del comité luego de realizar el estudio y análisis de la documentación allegada logran determinan que, teniendo en cuenta el principio de favorabilidad, decidió resolver a favor del solicitante. Por lo cual, la posición del comité es reconocer las sedes Cristóbal Colon, Puerto Saldaña y San Isidro de la I.E. Luis Ernesto Vanegas Neira de Rioblanco, como Zona de Dificil Acceso.

Los miembros del Comité de Zonas de difícil acceso tomaron la decisión por unanimidad de no aprobar cuatro (4) solicitudes presentadas ante el comité, por no cumplimiento de los requisitos legales, de las sedes de instituciones educativas relacionadas a continuación:

No	MUNICIPIO	CODIGO DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO DANE SEDE	SEDE	CONCEPTO DEL COMITÉ	
						SI	NO
1	PLANADAS	273555000029	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO LOS ANDES		NUCLEO ESCOLAR RURAL		X
2	PLANADAS	273555000029	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO LOS ANDES	2735550000231	SUR DE ATA		X
3	HONDA	173349000263	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO HERRAN ZALDUA	2733490000292	DOLORES AGUDELO		X
4	ATACO	273067001202	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ	273067000419	LA BORADA		X

Se le concede la palabra a la Dra. PAOLA UPEGUI – abogado contratista Despacho de Inspección y Vigilancia procede a dar lectura a la certificación emitida por el Rector ARLINTON MORENO MURILLO de la Institución Educativa Técnica Los Andes del municipio de Planadas manifiesta que queda a una distancia y tiempo aproximadamente 2 km desde el casco urbano de Planadas, con un tiempo de desplazamiento de 10 a 20 minutos (según el rector). De la misma manera da lectura a certificación emanada por la administración municipal donde reportó que las vías están en buen estado. La empresa de transporte publico COOTRANSPLANADAS" presta un servicio mixto (autobuses/chivas/microbuses) en la ruta hacia el sector de Gaitania (donde está la sede) todos los días, cada hora, desde las 6:00 a. m. hasta las 7:00 p. m. También hay servicio de mototaxi según el horario requerido. El rector dice que no existe ruta de transporte público directo hacia la sede, y que se requiere



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 8 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

transporte propio o desplazamiento peatonal. Reconocieron que, si bien el transporte no llega a la puerta de la sede, la ruta principal hacia Gaitania (donde se ubica la sede) sí tiene servicio de transporte público frecuente (cada hora).

Teniendo en cuenta todo lo anterior los integrantes del comité de zonas de difícil acceso luego de realizar el análisis y verificación de la documentación determinan que no se cumplen con los requisitos establecidos en las normas vigentes para realizar el reconocimiento de bonificación por zona de difícil acceso.

Continuando con el informe se dio lectura a la certificación emitida por el Rector ARLINTON MORENO MURILLO de la Institución Educativa Técnica Los Andes del municipio de Planadas, Sede Sur de Ata, se llega a la misma conclusión de no reconocerla como Zona de Dificil Acceso porque esa ruta hacia Gaitania también tiene transporte frecuente y las vías están en buen estado según certificación emanada por la administración municipal.

La Dra. PAOLA UPEGUI continua con la Institución Educativa Antonio Herrán Zaldúa del municipio de Honda sede Dolores Agudelo. La administración municipal indica que las vías permiten el tránsito motorizado durante todo el año y están en buen estado. Con una distancia aproximada de 10 km desde el casco urbano de Honda hasta la sede con un tiempo de desplazamiento de 10 a 15 minutos. Hay una distancia de 1 km de carretera pavimentada desde la orilla de la carretera principal hasta la sede educativa.

Acto seguido se da lectura a Certificación a llegada por JOSE DAVID MORENO OSPINA – Rector de la I.E. Antonio Herrán Zaldúa del municipio de Honda refiere que se puede utilizar el transporte intermunicipal hasta la vía principal de Honda-La Dorada. Para llegar a la sede desde la vía principal, se utiliza servicio de taxi, vehículo particular (carro o moto), o mototaxi. La empresa de transporte público no allegó respuesta.

Los miembros del comité luego de realizar el estudio y análisis de la documentación allegada los integrantes del comité de zonas de difícil acceso del departamento del Tolima lograron determinar que, las vías están en buen estado y existe transporte que presta servicio hasta la cercanía de la sede. Por lo cual, la posición del comité es no reconocer la Institución Educativa Antonio Herrán Zaldúa, sede Dolores Agudelo, como Zona de Dificil Acceso, ya que no cumple con los requisitos necesarios.

Frente a la Institución Educativa Santiago Pérez sede La Dorada del municipio de Ataco la Dra. PAOLA UPEGUI refiere que, según Certificación allegada por el señor Rector MISAEL NARANJO AFRICANO la distancia es de 51 km., con un tiempo de desplazamiento de 1 hora y 10 minutos (1:10 h). al igual, el Rector indica que para llegar se usa motocicleta, camioneta y transporte público que se desplace de Santiago Pérez a Planadas, ya que necesariamente pasa por la sede.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 9 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

El señor JESSIEL MELENDRO aporta vía WhatsApp Certificado expedido por la empresa de transporte COINTRASUR del 29 de agosto de 2025, la cual, hace constar que no cuenta con una sucursal de ventas (Taquilla) en la vereda la Dorada y tampoco cuenta con una ruta específica para el servicio de transporte de pasajeros que cubra esa localidad.

Por otra parte, el Rector de la I.E. Santiago Pérez mediante oficio del 16 de octubre de 2025 certifica que sí hay servicio de transporte público y que la empresa que presta el servicio de transporte es COINTRASUR. También aportó un volante/publicidad de la empresa COINTRASUR con horarios y destinos, mencionando la ruta (Ataco-Santiago Pérez-Planadas).

El comité realizar una verificación telefónica en el momento utilizando un número de contacto de la publicidad (3103000767) aportada por el Rector. Se pudo corroborar que la empresa sí prestaba el servicio en la ruta hacia La Dorada, con una frecuencia horaria (cada hora), lo que confirmó el informe del rector.

La totalidad de los integrantes del comite de zonas de difícil acceso luego de efectuar el análisis de la información y al haber verificado y corroborado la existencia de una línea de transporte público frecuente que pasa por la sede, no se cumple el criterio de difícil acceso.

En consecuencia, el comité considera el no reconocimiento de la I.E. Santiago Pérez, Sede La Dorada, como Zona de Dificil Acceso.

En este estado de la reunión se da por finalizado la evaluación del informe expuesto por el área de Inspección y Vigilancia.

Acto seguido la dra. MYRIAM GUZMAN SOLER – Profesional Especializado del Despacho de Planeación refiere que para mejorar la verificación documental se solicita que, el área de Inspección y Vigilancia solicite a la dirección de cobertura educativa para que por el programa de alimentación escolar PAE o trasporte escolar alleguen información que pueda dar mayor claridad al comité, considerando que tanto PAE como transporte escolar se encuentran en territorio de manera constante y pueden dar certeza de las distancias y las formas de acceso a las diferentes sedes de las instituciones educativas.

En este estado de la reunión el Secretario de Educación el Dr. ANDRES FELIPE BEDOYA, manifiesta que, es importante en buscar desde el área de inspección y vigilancia tener una tercera forma de validar, precisamente por eso estamos como comité. Si el trámite de la unificación fuera puramente documental, pues omitiría el paso de un comité. El comité precisamente permite esa validación de terceros y muchas veces incluso estos terceros que conformamos el comité, tenemos muchas veces desacuerdo, entonces eso contribuye



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 10 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

mucho el ejercicio de validar. Entonces por eso el diseño del comité permite tener poder para validar esa información y poder tomar una decisión, porque, la decisión no es puramente documental. Lo primero que con el comité podríamos suplir esa validación de un tercero que dice la Dra. MYRIAN GUZMAN SOLER, sin que esto lleve a que no se pueda tener documentalmente una tercera opción.

El Secretario de Educación agrega que no se puede guiar en el transporte escolar por una situación de mercado. Primero la oferta del transporte escolar está presionada por el subsidio a la demanda, y es que yo subsidio el transporte escolar, de manera que yo creo la ruta en el subsidio, y en el caso del transporte normal, no hay subsidio a la demanda, sino que la oferta opera acuerdo como se presente la demanda, entonces ahí vamos a tener un diferencial, no porque se preste transporte escolar significa que haya ruta de transporte, porque yo subsidio la demanda en esas rutas. Yo creo la ruta y en las otras. Simplemente la empresa, de acuerdo con la demanda y los costos que ella considere, si crea o no crea la ruta, entonces el transporte escolar no sirve para guiar, entonces con esas dos apreciaciones más lo que dice la Dra. MYRIAN GUZMAN SOLER para el próximo comité se puede tener más documentado.

Se acordó mantener el criterio de favorabilidad al trabajador cuando exista duda, conforme a lo expuesto por el secretario.

Se enfatizó que el comité existe precisamente para validar la información y tomar decisiones que van más allá de lo puramente documental, actuando como un "tercero" que pondera las contradicciones.

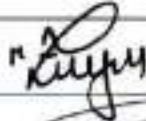
No siendo más se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Se acordó levantar el acta, remitir la información (cuadros y validaciones) a la Dra. Zulia para la proyección del Decreto correspondiente.	ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN	Inmediato	
El área de inspección y vigilancia debe consolidar la información que ha sido puesta en consideración de los integrantes del comité de zonas de difícil acceso y proceder a su remisión al área jurídica para proyección de decreto	ANDREA MAYORAL ORTIZ		



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 11 de 11
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Como constancia, se firma por los asistentes a los 17 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS	
ANDREA MAYORAL ORTIZ	
ALVARO HUERTAS	
ZULIA YADIRA PELAEZ BARRAGAN	
MYRIAM GUZMAN SOLER	
ALIX HERRERA	
JESIEL MELENDRO VEGA	
PAOLA ANDREA UPEGUI	
ANGELICA LORENA MOLINA OCHOA	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



ORDEN DEL DIA

COMITÉ ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO

Fecha: 17 de octubre de 2025

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Despacho Secretario de Educación

1. Verificación del quórum y apertura del comité
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del informe del área de inspección y vigilancia
 - Evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso.
4. Propositiones y varios
5. Cierre del comité

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		Código: FOR-MC-013
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS (INTERNOS)		
			Versión: 04
			Pág. 1 de 5
			Vigente desde: 6/11/2021

TEMA :	Comité de Zonas de Difícil Acceso		FECHA:	
			HORA INICIO:	HORA FIN:
			17 de octubre de 2025	7:00 a.m.
			Despacho Secretario de Educación	
AGENDA :	• Presentación del informe del área de inspección y vigilancia – evaluación de solicitudes nuevas de reconocimiento de zonas de difícil acceso. • Análisis y discusión por parte del comité • Proposiciones y varios.			
	FACILITADOR:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO CELULAR	FIRMA
1	Andrés Rafael Cruz	38360738	Inspección y Vig.	andres.meyra@	3176394493	
2	Paola Andrea Upeba	65631699	Insp y Vig.	Upeba.paz.pand	3172421312	
3	Zulia Yadira Jélez B	65778778	Judicial	zulia.jelez@sedtolima.gov.co	3212325979	
4	Alix Herrera U	65749675	Colectivos	alix.herrera@reforma.gov.co	3157577570	
5	Cilvaro E. Aventas	934222103	SIMATOL	silvaroe.aventas@gmail.com	3158520267	
6	Ayriou Guzmán S.	65726679	Planificación	ayriou.guzman@tolima.gov.co	3102494267	
7	Jessiel Halcabro V.	51885526	SIMATOL	jessiel2010@gmail.com	3174284068	
8	Angelica Gonzalez	88555331	Colectivos	angelica.molina@sedtolima.gov.co	3157167926	
9						
10						
11						



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ
ATACO – TOLIMA**
Tels.: 2249103

Resolución de Aprobación No. 4773 Del 11 de Noviembre de 2021

NIT. 800151251-1

CÓDIGO DANE: 273067001202

CÓDIGO ICFES: 065417

Santiago Pérez, Ataco Tolima, Octubre 16, 2025

Doctora:

ANDREA MAYORAL ORTIZ

Supervisor

ALVARO MENDOZA

INSPCCION Y VIGILANCIA

SEDTOLIMA

Asunto: Respuesta CERTIFICACION Santiago Pérez La Dorada

Reciban un Cordial Saludo, por medio de la presente doy respuesta a la pregunta

1. *Cuáles son las empresas de servicio de transporte utilizado para llegar a la sede de la Institución Educativa, horarios y frecuencia de la misma.*

No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
1	Ataco	Santiago Pérez	La Dorada

La empresa que presta el servicio de transporte para la región es la Empresa Cointrasur teniendo en cuenta que la sede la Dorada queda en la vía Ataco, Santiago Pérez, Planadas, solicite a la empresa si me podía compartir la información de los horarios de las rutas que transitan por este corredor, en los dos sentidos al igual del número de contacto de la misma por si se necesita mayor precisión en la información; el cual anexo en el presente documento



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ
ATACO - TOLIMA**
Tels.: 2249103

Resolución de Aprobación No. 4773 Del 11 de Noviembre de 2021

NIT. 800151251-1

CÓDIGO DANE: 273067001202

CÓDIGO ICFES: 065417

COINTRASUR
Dejate Llevar

¿A DÓNDE QUIERES VIAJAR?
DESTINOS Y HORARIOS DE PLANADAS A:

IBAGUÉ
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA

BOGOTÁ
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA

NEIVA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA

CHAPARRAL
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA
12:00 AM BUNETA

CONTACTOS
3003306737-3004004177

Estar Media antes

Ruta a Planadas Precio

* Atacó	\$19000
* Mesa de Pole	\$26000
* Señoritas	\$28000
* Santiago Pérez	\$32000
* Condor	\$39000
* Bruselas	\$43000

Hora de Paso Tipo de Servicio

2:00 a 2:30 Am	Buseta
3:00 a 3:30 Am	VIP
5:30 a 6:00 Am	Buseta
8:30 a 9:00 Am	Buseta
9:45 a 10:15 Am	Buseta
11:00 a 11:30 Am	Buseta
11:30 a 12:30 M/D	Buseta (Gaitania)
1:30 a 2:00 Pm	Buseta
3:30 a 4:00 Pm	Aero Vario
5:00 a 5:30 Pm	Buseta
6:30 a 7:00 Pm	VIP
7:30 Pm	Aero Vans (Ataco)
9:30 a 10:00 Pm	Buseta
11:00 a 11:30 pm	Buseta

Reservar anticipado a la empresa

Cordialmente:


MISAEAL NARANJO AFRIGANO
Rector

Chaparral – Tolima, 29 de agosto del 2025

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACION DEL TOLIMA
Ibagué - Tolima

REFERENCIA: CERTIFICACION SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Cordial saludo.

Yo **SONIA ESPERANZA PALOMA CARDENAS** en mi calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA COINTRASUR** hago constar que la cooperativa no cuenta con una sucursal de ventas (Taquilla) en la vereda **LA DORADA** del municipio de Ataco – Tolima; Tampoco se cuenta con una ruta específica para el servicio de transporte de pasajeros que cubra esta localidad.

En espera de haber atendido su solicitud.

Cordialmente.



Cointrasur
GERENTE

SONIA ESPERANZA PALOMA CARDENAS
C.C. 28.688.503 de Chaparral-Tolima
GERENTE COINTRASUR.